

26 DE NOVIEMBRE, 2015



PRIMERAS PLANAS



TIRAN A ESCOBAR



PGR VA POR ESCOBAR; ÉL SE SEPARA DEL CARGO



CNDH: EN APATZINGAN, AL MENOS UNA EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL



DIABLITOS Y MOROSO CUESTAN 85 MIL MDP



ESCOBAR, FUERA DE SEGOB; PIDE PGR DETENERLO



“GUERRA EN ORIENTE MEDIO ES DE POLÍTICOS, NO RELIGIOSA”



PIDE PGR ORDEN DE ARRESTO CONTRA ARTURO ESCOBAR



SE HUNDE LLEGADA DE INVERSIÓN FINANCIERA



LUZ VERDE A LA LEY DE ENERGÍAS LIMPIAS



LA PGR SE DESHACE DE 55 TESTIGOS QUE HUNDIERON A POLÍTICOS, GENERALES...



ESCOBAR: PIDEN SU ARRESTO Y DENUNCIA



CNDH ACUSA EXCESO DE FUERZA EN APATZINGAN



¡QUEMADOS!



VA PGR TRAS ESCOBAR POR DELITO ELECTORAL



MACRI ELIGE UN EQUIPO ECONÓMICO LIBERAL PARA ATRAER LA INVERSIÓN

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Sin resultados, las políticas de enseñanza, afirman especialistas

Investigadores de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** y de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) afirmaron que tanto el informe del Panorama de la educación 2015 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como los resultados de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), dejan un mensaje claro: las políticas públicas en materia educativa no han dado resultado. (**La Jornada**, p. 22)

UPN y UPNECH convocan a 2da Generación de Doctorado en Educación (**Tiempo.com.mx**)

Egresados, maestros empleado piden participar en la *refundación* del IPN (**La Jornada**, p. 47)

IPN se reúne con autoridades educativas de México y Reino Unido (**La Crónica**, p. 19)

Escucha Graue propuestas para integrar su equipo de trabajo (**La Jornada**, p. 47)

La ANUIES, por una educación superior con visión innovadora y global (**Milenio**, p. 10-Campus)

UDEG albergará la cátedra UNESCO de alfabetización mediática (**Milenio**, p. 13-Campus)

Déficit por pensiones atora a universidades estatales (**24 Horas**, p. 7)

SEP

La Mejora educativa tardará: Nuño (**El Sol de México**, p. PP y 7)

Van SEP y estados por una educación de calidad (**Ovaciones**, p. 5)

Aurelio Nuño pide a maestros liberarse de la Sección 22 (**Unomásuno**, p. PP y 5)

Éxito en evaluación en Oaxaca, augura Nuño (**24 Horas**, p. 7)

Aplicará la SEP estrategias en normales para “evitar un nuevo Ayotzinapa”: Nuño (**La Jornada**, p. 21)

Pide COI a Nuño frenar a Conade (**Reforma**, p. PP, 1, 16 y 17-Cancha)

SECTOR EDUCATIVO

La evaluación como ingeniería (**Milenio**, p. 4-Campus)

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se suma Durango a la implementación de la Reforma Educativa (El Sol de México, p. PP y 2-República)

Aterriza PF en Oaxaca (Reforma, p. PP y 2)

Lamentable, pero necesario, mover fuerza pública en Oaxaca para evaluación de maestros: Beltrones (La Prensa, p. 14)

Condenan a dos años a un maestro por violación (El Universal, p. 21)

INEE: afectadas por rotación de personal, dos de cada 10 primarias (La Jornada, p. 23)

México, líder de OCDE en salones atiborrados (Excelsior, p. 20)

Divide opiniones reforma científica (Reforma, p. 19)

Estudiantes van a China a concurso de robótica (El Universal, p. 37-Estados)

NORMALES

Competencia de la SEP evaluar a las normales: Jarra Guerrero al INEE (La Jornada, p. 22)

Normalistas roban 6 autobuses más (El Universal, p. 36)

SNTE /CNTE

“No somos terroristas” (Excelsior, p. 20)

Acusan “militarización” (Reforma, p. 2)

Insiste CNTE en boicot a examen magisterial (Milenio, p. 14)

Coordinadora: “No somos terroristas” (El Financiero, p. 60)

Recurso de abogados de la sección 22 por militarización (La Jornada, p. 20)

Veracruz: SNTE admite adeudo en créditos, pero rechaza fraude (Milenio, p. 23)

Analiza tribunal quitar a Gordillo delincuencia organizada (Reforma, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	47

Sin resultados, las políticas de enseñanza, afirman especialistas

LAURA POY SOLANO

Periódico La Jornada
Jueves 26 de noviembre de 2015, p. 22

Investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) afirmaron que tanto el informe del *Panorama de la educación 2015* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como los resultados de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), “dejan un mensaje claro: las políticas públicas en materia educativa no han dado resultado”.

Entrevistados por separado, destacaron que el gasto educativo, cuya baja inversión en México fue analizada por el organismo multinacional, “es una señal clara de que si bien se menciona con insistencia la necesidad de educar a los alumnos mexicanos al nivel de los países de la OCDE, la inversión no está a la par de esta meta”.

José David Alarid Diéguez, especialista en procesos socioeducativos de la UPN-Ajusco, destacó que “no basta con gastar más para mejorar la educación; se trata de saber invertir mejor”.

Consideró que ambos reportes —la ECEA, elaborada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)— abren interrogantes de “si las medidas que se están tomando actualmente son las que necesitamos para mejorar la educación”.

“Aumentar el gasto no mejora automáticamente la educación. Puede haber inversiones que no sean pertinentes.”

Juan Manuel Rendón, ex rector de la BENM, también consideró que es necesario incrementar el gasto educativo en México, aunque advirtió que “hay que hacerlo mejor. Sobre todo cuando se detecta que parte de los recursos destinados al sector se van a otro lado, como parte de la corrupción”.

Sin un gasto eficiente y canalizado a las necesidades prioritarias de la educación, enfrentamos una realidad como “la retratada por el INEE en su evaluación, relativa a las carencias en infraestructura, equipamiento y funcionamiento de las escuelas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	EXTRA	WWW.TIMEMPO.COM.MX

UPN y UPNECH convocan a 2da Generación de Doctorado en Educación

En días pasados se firmó la convocatoria por parte del rector de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, Tenoch Esaú Cedillo Ávalos y la rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, Patricia Caballero Meneses.

“Vamos a firmar, y lo digo con orgullo, la convocatoria para la segunda generación, Región Noroeste, donde se verán beneficiados aspirantes de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Chihuahua”, mencionó la rectora de la **UPNECH**.

En su mensaje el rector de la **UPN** indicó, “me complace la idea porque con esto se fortalecen las relaciones y ese es un principio que me he propuesto en mi gestión en la **UPN**, fortalecer la unidad nacional”.

La firma se realizó en el marco de una convivencia que la **UPNECH** ofreció a docentes investigadores de la **Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica de Durango** y de la **Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa**.

Esta será la segunda generación del Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores; las sedes serán las Unidades de la **UPN** 022 Tijuana, 021 Mexicali, 03A La Paz y la **UPNECH**.

El doctorado está dirigido al personal académico y profesores egresados de los programas de maestría de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, así como al personal académico de nivel de educación básica, media superior y superior con proyectos relacionados con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa.

El enfoque de este programa educativo es formar profesionales para la investigación educativa que aborden los principales problemas en los ámbitos de la formación inicial de profesores, además de integrar una red de colectivos de formadores de profesores a nivel interinstitucional e interestatal en el Noroeste de México.

Se busca impulsar la innovación pedagógica y contribuir a elevar el nivel de calidad en la educación en la misma región.

El plan académico es bimodal, se conforma de sesiones presenciales y virtuales y tiene una duración de tres años. La convocatoria estará disponible próximamente en la página www.upnech.edu.mx.

http://www.tiempo.com.mx/noticia/upn_y_upnech_convocan_a_2da_generacion_de_doctorado_en_educacion/

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	47

Egresados, maestros y empleados piden participar en la refundación del IPN

DE LA REDACCIÓN

El movimiento de 2014 en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue únicamente estudiantil, “pero la comunidad de esa casa de estudios no son sólo alumnos y autoridades. Estamos los egresados, profesores y trabajadores de apoyo”, señalaron representantes de esos sectores, quienes pidieron incluir sus propuestas en el próximo congreso nacional que pretende “refundar” el *Poli*.

Agrupados en el colectivo Unidad Politécnica Integradora (UPI), empezaron en Zacatenco el Precongreso Plural Politécnico, independiente del que se realizará el año próximo con la Asamblea General Politécnica (AGP). No pretende suplirlo, sino ser “complementario a lo que se acuerde en aquél”, señaló Rubén Mares, ex director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN.

Festejó que hayan sido los estudiantes quienes hicieron el movimiento del año pasado. Sin embargo, aseguró, “muchos de ellos ya no acuden a las reuniones con las autoridades politécnicas”, y tampoco los funcionarios federales. Así que ahora se requiere pluralidad y participación, indicó.

Quien esté a cargo de la dirección general debe saber lo que sucede en el instituto, señaló Balfre Nava Figueroa, profesor investigador. El que está en funciones, Enrique Fernández Fassnacht, es interino, sostuvo.

Después del movimiento estudiantil de 1968 —por el que alumnos del IPN y de la UNAM fueron masacrados—, el Politécnico “se volvió vertical y no había manera de que que discutieran los problemas que lo aquejaban”, criticó Raúl de la Rosa Méndez, uno de los organizadores del precongreso. “Ahora debemos acostumbrarnos a escuchar y respetar ideas diferentes a las nuestras”, como en el caso de la autonomía, dijo. En tanto, Mario Valdez Romero, representante de los trabajadores de apoyo, expresó que ese gremio la apoyaría “siempre y cuando se respeten nuestros derechos laborales obtenidos”. Por parte de los académicos, Luis Niño de Rivera advirtió que de aprobarse en el Congreso Nacional Politécnico, recurrirán al amparo judicial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	CIUDAD DF	19

ANUIES 2015

IPN se reúne con autoridades educativas de México y Reino Unido

■ El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, se reunió con rectores y directores de instituciones de educación superior de México y Reino Unido, en el marco de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015 "La responsabilidad social universitaria: retos locales y globales".

El evento organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que se lleva cabo en la ciudad de Puebla, se constituyó en un foro en el que los titulares de educación superior, docentes e investigadores intercambian experiencias y conocimientos para fortalecer la educación en México.

Por la mañana, Fernández Fassnacht presidió la 4.ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la ANUIES, donde se conformó la agenda que regirá las acciones que realizará esta Asociación para el próximo año, con la finalidad de fortalecer las funciones sustantivas de las instituciones que la integran.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	47

Escucha Graue propuestas para integrar su equipo de trabajo

EMIR OLIVARES ALONSO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, continúa trabajando en la conformación de su equipo de colaboradores.

En estos días se han realizado varias reuniones entre los directores de los institutos del área de humanidades y de la investigación científica – convocadas por los decanos de los consejos técnicos de cada área–, a fin de que sean los universitarios quienes hagan propuestas para definir a quienes ocuparán las coordinaciones de esos subsistemas.

Fuentes cercanas a la Rectoría informaron que se han manejado varios nombres tanto del área de humanidades como de la investigación científica; algunos fueron propuestos por sus compañeros y otros se postularon ellos mismos.

Los universitarios que han sido mencionados en dichos encuentros se reunirán con Graue para que él defina quiénes serán los próximos coordinadores de esas áreas. Se dijo que podrían ser seleccionados de entre estos nombres, aunque el rector podría considerar a alguien más.

El consejo técnico de la Coordinación de la Investigación Científica se conforma por la Facultad de Ciencias; los institutos de Astronomía, Biología, Biotecnología, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias Físicas, Ciencias Nucleares, Ecología, Energías Renovables, Física, Fisiología Celular, Geofísica, Geografía, Geología, Ingeniería, Investigaciones Biomédicas, Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Investigaciones en Materiales, Matemáticas, Neurobiología, Química y Radioastronomía y Astrofísica, así como por ocho centros de investigación y entidades invitadas.

En el consejo se han mencionado varios nombres para sustituir a Carlos Arámburo de la Hoz, quien durante los ocho años del ex rector José Narro Robles fue coordinador de la Investigación Científica. Algunos de los universitarios que han sido propuestos son los directores de los institutos de Astronomía, William Lee; de Ecología, César Domínguez; de Fisiología Celular, Marcia Hiriart; de Geología, Elena Centeno, y de Ingeniería, Adalberto Noyola, indicaron investigadores de las entidades de este subsistema.

Para los institutos de humanidades se han planteado también varios nombres: a los directores de los institutos de Investigaciones Económicas y Filológicas, Verónica Villarespe y Domingo Díaz, respectivamente; a los ex directores de los institutos de investigaciones Filosóficas y Jurídicas Guillermo Hurtado y Héctor Fix Fierro, en ese orden, así como a los directores de los centros de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Adalberto Santana, y Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Margarita Velázquez.

Este subsistema, que durante el rectorado de Narro fue encabezado por Estela Morales, se conforma por los institutos de investigaciones Antropológicas, Bibliográficas, Bibliotecológicas y de Información, Económicas, Estéticas, Filosóficas, Filológicas, Históricas, Jurídicas, Sociales y sobre la Universidad y la Educación, así como por seis centros y cinco programas universitarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	REPORTE	10

Conferencia Internacional de Educación Superior 2015

La ANUIES, por una educación superior con visión innovadora y global

En la BUAP, la asociación genera nuevos espacios para el análisis e intercambio de opiniones

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) está impulsando en esta nueva etapa, conjuntamente con el Gobierno de la República, el desarrollo de la educación superior con una visión innovadora y global, para hacer frente a los retos de la cobertura con equidad, la calidad, la responsabilidad social y la internacionalización, para garantizar la inclusión social de un mayor número de jóvenes, para impulsar la transformación de México en una sociedad del conocimiento y para asumir su responsabilidad global en el concierto de las naciones.

Así lo aseguró el secretario general ejecutivo de la institución, Jaime Valls Esponda, al inaugurar Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015, cuyo tema refiere a la Responsabilidad Social de la universidades del país desde las perspectivas local y global.

La Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015

tiene lugar desde el día de ayer y hasta mañana viernes en la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla.

Tras saludar a las 179 instituciones que integran a ANUIES, Valls Esponda señaló que las acciones establecidas en el programa de trabajo de la asociación van al encuentro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, "porque estamos ciertos que el desarrollo de la educación superior, de la ciencia, la tecnología y la innovación, es una tarea compartida con el Estado y la sociedad".

"Ha sido tarea permanente de la ANUIES generar los espacios para el análisis e intercambio de opiniones sobre los temas estratégicos de la educación superior, la ciencia, tecnología y la innovación e impulsar desde ellos el diseño de políticas públicas. La historia contemporánea de la educación superior de México no se entendería sin la participación significativa de la ANUIES; desde nuestra Asocia-

➤ La asociación continúa apostando por el desarrollo de la educación superior, de la ciencia, la tecnología y la vanguardia

ción se han impulsado programas, proyectos y organizaciones que han sido estratégicas para el desarrollo de la educación superior en nuestro país: ahí están el Ceneval, los CIEES, el COPAES, la FESE y el SINED, como evidencias de la capacidad de interlocución de la ANUIES con el Gobierno de la República y de sus contribuciones más significativas".

La conferencia, continuó Valls Esponda, pretende impulsar una discusión académica sobre los temas cruciales de la educación superior

desde una perspectiva internacional, integrando diversas actividades, entre las que destacan la Cuadragésima Octava Asamblea General, la Cumbre de Rectores México-Reino Unido, la Vigésima Primera Reunión Nacional de Responsables de Cooperación de Instituciones de Educación Superior, la Expo Internacional ANUIES 2015, el World Summit Award, entre otros eventos.

En ese tenor, señaló, la ANUIES y el Gobierno de la República iniciaron los Diálogos sobre la Educación Superior de México, ante la presencia del presidente Enrique Peña Nieto. Se estableció ahí la necesidad de acercar a los actores de este nivel educativo para generar propuestas consensuadas, orientadas a introducir cambios significativos en el desarrollo de la educación superior. De esa forma se trabajó arduamente desde el mes de marzo del presente año con la Subsecretaría de Educación Superior en la concertación de la Agenda SEP-ANUIES para el Desarrollo de la Educación Superior.

Agenda estratégica

➤ El secretario general de ANUIES recordó que dicha agenda está conformada por 18 proyectos estratégicos integrados en cinco ejes de gestión, alineados con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

El primero, es la ampliación de la cobertura, fortaleciendo del Sistema Nacional de Educación a Distancia y abriendo nuevas unidades académicas en instituciones consolidadas y creando de nuevas instituciones de educación superior, con estándares

internacionales de calidad; en segundo lugar, la mejora continua de la calidad a partir de la creación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; tercero, responsabilidad social universitaria con la formulación del Programa de Vinculación e Innovación Social; el cuarto rubro es la actualización del marco jurídico; Y, finalmente, el eje cinco, Política de Estado para el Financiamiento, que tiene que ver con la formulación de un nuevo modelo de financiamiento para la educación superior.

El secretario Valls Esponda agradeció al secretario de Educación

Pública, Aurelio Nuño Mayer, y a Salvador Jara Guerrero, subsecretario de Educación Superior, quienes asumieron con ANUIES los compromisos de dar seguimiento puntual de los avances en la concreción de los proyectos enunciados, mediante reuniones de evaluación trimestrales, que iniciarán a partir de esta fecha, así como el compromiso que se deriva del reconocimiento de la responsabilidad que tenemos todos los actores en el logro de esta agenda.

"De ahí que la ANUIES haya sido invitada a participar en las reuniones de la Conferencia Nacio-

nal de Gobernadores, la Conago, organizadas en las cinco regiones establecidas por la secretaría, para darle sustento territorial a las políticas públicas educativas".

La Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015 significa la clausura de los festejos del 65 aniversario de ANUIES, el inicio de una nueva etapa de encuentros internacionales sobre la educación superior, y la puesta en marcha de la Agenda SEP-ANUIES para el Desarrollo de la Educación Superior, concertada con la Subsecretaría de Educación Superior. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	13

El ciudadano y los medios

UDEG ALBERGARÁ LA CÁTEDRA UNESCO DE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

■ Los mexicanos no sabemos interpretar lo que muestran u ocultan los medios electrónicos (televisión, internet), tampoco conocemos que tenemos el derecho de apelar a estos medios de comunicación o utilizar internet como una forma de educarnos y no sólo de entretenernos o consumir. Así lo afirmaron académicos del Departamento de Estudios en Comunicación Social (DECS), de la Universidad de Guadalajara al anunciar la creación de la Cátedra Unesco sobre la Alfabetización Mediática e Información y Diálogo Intercultural (MILD).

En conferencia de prensa, Guillermo Orozco Gómez, director de dicha cátedra, explicó que la televisión pública no permite a sus usuarios decidir acerca de la programación que quieren ver.

“No nos enseñan que tenemos derecho a protestar cuando un programa no nos gusta. Y nos hacen creer que nos la están rega-



Orozco Gómez dijo que la gente no conoce sus derechos frente a los medios.

lando (la señal de televisión) y que es un favor que podamos acceder gratis a ella. Hay que comenzar desde cero para que la gente sepa que tiene derechos como que el

máximo de publicidad cada hora en televisión debe de ser 20 por ciento, cuando en realidad es hasta 28 por ciento de comerciales disfrazados”, dijo.

Añadió que esta cultura de derechos frente a las pantallas es parte de la formación ciudadana y de la alfabetización mediática que buscan fomentar con esta cátedra.

El doctor Orozco Gómez afirmó que otros de los temas pendientes de los medios electrónicos es el fomento del diálogo intercultural que propicie la tolerancia, un elemento “importante en el contexto de guerra en ciernes entre el Islam y Occidente”, detonada por los ataques terroristas de los últimos meses por parte del Estado Islámico.

“En términos comunicacionales esto implica el reconocimiento de estereotipos raciales en toda la programación mediática. Ver cómo los medios y las distintas páginas de internet están estereotipando a sujetos concretos de distintas partes del mundo y generar una discusión en la que niños y jóvenes sepan cómo se van construyendo estos estereotipos de manera abierta, o más sutil”, agregó.



UN TEMA PENDIENTE
de los medios electrónicos es un fomento del diálogo intercultural que propicie la tolerancia

Cátedra única

» Por su parte, Sarah Corona Berkin, investigadora del DECS, afirmó que aunque las escuelas, articuladas desde la Secretaría de Educación Pública, han intentado incorporar tecnologías y medios electrónicos en el proceso de aprendizaje, no han sido exitosas. Puso como ejemplo

“Enciclomedia”, programa en el que se invirtieron 20 mil millones de pesos en compra de pantallas y herramientas educativas que no funcionaron, se quedaron sin usar porque “lanzan la tecnología, pero no capacitan a maestros y alumnos”.

“Queremos que más gente pueda utilizar más y mejores

medios, que puedan entrar a más páginas, que utilicen todo lo que ofrecen los medios. Muchos profesores y niños ya lo saben hacer, pero ese conocimiento de la tecnología es una educación para el consumo. Nos interesa una educación para una convivencia mejor en el espacio público”, afirmó.

La UdeG es la única universidad en países hispanohablantes de América que cuenta con una cátedra de este tipo y se suma a universidades de otros quince países en los cinco continentes. Uno de sus objetivos es realizar investigaciones y diagnósticos acerca de la forma en que los ciudadanos en América Latina

se relacionan con los medios de información de una forma crítica y analítica; también busca generar propuestas de intervención en esta materia para generar políticas públicas, y cursos y talleres con el objetivo de enseñar a las personas a analizar los medios de comunicación a fin de que ejerzan la ciudadanía.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	7

Déficit por pensiones atora a universidades estatales

CRISIS. LAS OBLIGACIONES DE PAGO DE JUBILACIONES DE LAS INSTITUCIONES SON DE 559 MIL MILLONES DE PESOS, MIENTRAS QUE SUS INGRESOS PARA EL RUBRO SON DE 331 MIL MILLONES DE PESOS, SEÑALA EN UN ESTUDIO LA ASF

ALEJANDRO SUÁREZ

Las universidades estatales tenían 227 mil 740 millones de pesos por concepto de jubilaciones y pensiones, lo que equivale a 68% de sus ingresos en el rubro de regímenes para el retiro. Esta situación compromete las finanzas de estas instituciones en el corto, mediano y largo plazo, asegura la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El documento indica que al cierre de 2013, el valor de los ingresos de los regímenes de retiro de las universidades públicas estatales era de 331 mil 598 millones de pesos, pero sus obligaciones de pago hasta esa fecha estaban calculados en 559 mil 338 millones, dando como resultado el déficit de 227 mil 740 millones de pesos.

Estos pasivos corresponde a 30 instituciones que han recibido recursos del Fondo de Apoyo para el Saneamiento y Atención a los Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales, que desde 2007 ha destinado 15 mil 400 millones de pesos a 34 instituciones de educación superior que se encuentran en problemas financieros por pasivos de pensiones y jubilaciones, de acuerdo con el reporte "Evaluación de la política pública de pensiones y jubilaciones 2013", el último año revisado por la ASF.

El Fondo de Apoyo es un recurso que se otorga en el Presupuesto de Egresos de la Federación a la Subse-

ASF prende alertas

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación estas 30 universidades cuentan con un déficit que pone en riesgo sus finanzas a corto, mediano y largo plazo; 20 de ellas cuentan con un promedio de pensiones menor a los 15 mil pesos mensuales.



Fuente: Auditoría Superior de la Federación

cretaría de Educación Superior de la SEP federal para que se los dé a las universidades estatales que más pasivos tienen.

De este dinero, siete mil 400 millones se fueron para el pago de las pensiones y jubilaciones de los

trabajadores de las universidades, mientras que ocho mil millones se destinaron a la regularización de las plazas laborales.

"Se considera que la canalización de recursos por parte del gobierno federal al pago de pensiones y jubi-

laciones continua siendo un riesgo para las finanzas públicas en el corto, mediano y largo plazos", concluye el informe de la ASF sobre las pensiones del sector público en general, incluidas las de las universidades.

Cada universidad incluida en el

estudio de la ASF tiene obligaciones diferentes de acuerdo al monto de las pensiones que dará a sus trabajadores. Por ejemplo, el monto mínimo que darán a sus trabajadores difiere de acuerdo a la institución, pues en el caso de la Universidad de Guadalajara hay trabajadores que recibirán 100 pesos mensuales.

Del otro lado, la pensión más alta la tiene la Universidad Autónoma de Nuevo León, la cual estaría dando a por lo menos uno de sus ex trabajadores 208 mil pesos mensuales.

Si se habla de promedios, la Universidad con menores pensiones es la Universidad de Sonora, que tiene pagos de dos mil 500 pesos al mes, mientras que la de mayores pensiones es la de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que da 28 mil 800 pesos a sus ex trabajadores.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	2	PP Y 7

**La mejora
educativa
tardará: Nuño**

■ Empezamos tarde, pero
empezamos y avanzamos

El Sol de San Luis
ENTREVISTA EXCLUSIVA



Educación pública dará *un giro de 180°* con reformas, dijo Aurelio Nuño Mayer

■ La transformación ya inició y habrá
resultados tangibles en 10 años, añadió

ESPECIAL

El Sol de México

El Sol de San Luis

POR JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ LIMÓN
Y RAYMUNDO ROCHA LOZANO

SAN LUIS POTOSÍ, SLP. (OEM-Informex).- El presidente Enrique Peña Nieto entregará al final de su administración una educación pública mejor en un giro de 180 grados de como la recibió hace tres años, cuando dejaba mucho qué desear, si bien los primeros resultados de esa mejora se tendrán hasta dentro de una década.

Así lo aseguró el secretario de Educación Pública de la Federación Aurelio Nuño



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	2	PP Y 7

Mayer en entrevista exclusiva con **El Sol de San Luis**, sostenida tras la firma aquí de la "Declaración Plan de San Luis por la Educación", en la que participaron los gobernadores de San Luis Potosí, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

Esa superación tendrá como base la Reforma Educativa presentada por el presidente Peña Nieto, que si bien se dio paso tan importante después de que lo hicieron otros países hace décadas, en México un día había que empezar.

Para vencer inercias y obstáculos que implica una reforma educativa de esta magnitud no se requieren bravuconadas, pero sí arrojo y astucia, paciencia y firmeza, para avanzar en las metas que permitan a México alcanzar los niveles educativos que reclama la sociedad.

Después de una intensa jornada de trabajo en esta capital el secretario Nuño Mayer concedió la entrevista exclusiva a **El Sol de San Luis**, de Organización Editorial Mexicana, en las instalaciones del Centro de las Artes, donde reconoció que alcanzar la calidad en la educación es un proceso que lleva tiempo, y puso como puntos de referencia a Corea del Sur hace 30 años, y a Finlandia, el primero en las evaluaciones, que hizo su primera gran reforma en los años 60.

"La mejora educativa tarda en madurar, muchas mágicas para lograrla, no se dan a nadie, los mejores resultados, la evaluación de alumnos los vamos a tener hasta dentro de una década".

El titular de la SEP afirmó que "empezamos tarde este proceso de mejora, pero el punto era empezar, y ya lo hicimos, y el legado que va a dejar el presidente Peña Nieto será el de un sistema educativo totalmente distinto al que recibió hace tres años, que permitirá que el país avance, con maestros que se evalúan en lugar del pase automático saliendo de la Normal, con un nuevo plan de estudios, un agresivo programa de infraestructura con 50 mil millones de pesos adicionales, de los que a San Luis le corresponden mil 200; con mayor equidad focalizando la entrega de becas, y una mejor relación entre el mercado laboral y el educativo".

Será un sistema educativo totalmente

distinto, nuevo, que le permitirá al país cambiar su ruta de desarrollo

Aurelio Nuño llegó la noche del martes a San Luis procedente de Puebla. Cenó con el gobernador Juan Manuel Carreras y hablaron, comenta, de historia, de personajes polémicos potosinos, pero muy importantes como Saturnino Cedillo, Gonzalo N. Santos. "La historia me gusta mucho, platicamos de libros y probamos la espectacular comida potosina".

Minutos antes de regresar a la Ciudad de México y después de la comida con los gobernadores que lo acompañaron en

las actividades en el Centro de las Artes, el Secretario concedió 10 minutos para una entrevista exclusiva.

Dijo que no cree en las "varitas mágicas" para resolver problemas, pero hay que partir de reconocer que la calidad de la educación en México deja mucho que desear, "y precisamente por eso hicimos una reforma educativa; si la educación en México funcionara bien no hubiera sido necesario hacerla".

A diferencia de hace 94 años cuando el presidente Obregón funda la SEP con José Vasconcelos al frente, hoy aquella utopía de crear y sostener un sistema de educación pública nacional es una realidad: la cobertura en primaria es de 100 por ciento, muy cerca a eso está secundaria con 75 por ciento en media superior, y 35 por ciento en universidad, "nos falta, pero ha sido un avance espectacular".

Aurelio Nuño asegura que en México "de preescolar a universidad tenemos 34 millones de alumnos que toman su educación en poco más de 260 mil planteles, mientras que en Estados Unidos 86 millones de alumnos reciben clase en 180 mil planteles, es decir, para menos alumnos tenemos más escuelas que en Estados Unidos; de esa dimensión ha sido el esfuerzo, pero la calidad de la educación deja mucho

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	2	PP Y 7

qué desear y por eso hicimos la Reforma".

Poner en marcha la Reforma Educativa no ha sido fácil. "Cuando hay cambios profundos siempre habrá obstáculos, muchos, pero el más evidente es que cuando se está en el procesos de transformar el sistema educativo que venía de una lógica corporativa, clientelar, opaca, por los intereses de algunos liderazgos sindicales que mandaban sobre los intereses educativos, hay muchas resistencias de quienes no quieren perder privilegios. Eso afortunadamente no es el caso de San Luis Potosí.

"Para nadie es un misterio que hay resistencia donde los líderes sindicales no quieren perder sus privilegios como, todos lo sabemos, ocurre en Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas; ése ha sido el gran reto, pero vamos avanzando y vamos por la ruta correcta".

Aurelio Nuño no cree que su juventud (37 años) lo haga tomar decisiones precipitadas ni imprudentes, sino que serán medidas cuidadosas y mesuradas, para que el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto entregue un sistema educativo muy distinto al que recibió.

Al final se le preguntó a qué equipo le va en la liguilla del fútbol mexicano, y no tardó la respuesta: "A los Pumas, soy Puma, yo jugué fútbol con los pumitas".

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	5

Van SEP y estados por una educación de calidad

Unirán esfuerzos para dar trámite a siete prioridades del rubro

POR CARMEN MEDINA

Para cumplir con la obligación de garantizar educación de calidad, los gobernadores de San Luis Potosí, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas acordaron impulsar cambios y acciones mediante la firma de la Declaración Plan de San Luis por la Educación, que busca unir esfuerzos en relación con las siete prioridades con las que se impulsa la reforma educativa.

Durante una reunión con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, los mandatarios evaluaron los avances y retos que enfrenta la región en materia de educación, como parte de la regionalización acordada en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Nuño Mayer dijo que para poder dar resultados en la educación, "necesitamos una cooperación muy estrecha entre el gobierno federal y los gobiernos de todas las entidades... podemos tener un federalismo educativo, cooperativo, mucho más eficaz".

Los gobernadores Juan Manuel Carreras, de San Luis Potosí; Rubén Moreira Valdez, de Coahuila; Jorge Herrera Caldera, de Durango; Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León, y Egidio Torre Cantú, de Tamaulipas, plantearon las condiciones características de sus estados, a fin de considerar soluciones a la medida.

Durante la IV Reunión Regional del Mecanismo de Coordinación los funcionarios reconocieron los desafíos

para asegurar el ejercicio del derecho de los mexicanos a recibir una educación de calidad, bajo los principios rectores de equidad e inclusión.

Hicieron diversos planteamientos sobre las evaluaciones del desempeño de los maestros, deserción escolar, eficiencia terminal, mercado laboral para egresados, equidad e inclusión, atención de infraestructura de escuelas, perspectiva de posgrados para los jóvenes, y cuestiones administrativas en la SEP, entre otros temas.

Nuño Mayer y sus colaboradores respondieron a cada una de las inquietudes de gobernadores y secretarios de Educación de las entidades federativas, quienes expusieron casos sobre cada temática.

Reiteraron su apoyo a la reforma educativa y a su implementación integral, en el marco de su compromiso con el Estado de derecho. Además, acordaron cumplir en el ámbito de sus atribuciones, la Constitución y las leyes que regulan la política educativa.

En la Declaración Plan de San Luis por la Educación, plantearon apoyar las siete prioridades para avanzar en la reforma educativa, como fortalecer la escuela; avanzar en infraestructura, equipamiento de escuelas y materiales educativos, así como impulsar el Servicio Profesional Docente, con evaluaciones y capacitación.

Asimismo, revisar planes y programas para un nuevo modelo educativo; avanzar en equidad e inclusión, y disminución del rezago educativo; vincular educación y mercado laboral, además de transformar administrativamente la SEP.

“

Para poder dar resultados en la educación, necesitamos una cooperación muy estrecha entre el gobierno federal y los gobiernos de todas las entidades”.

Aurelio Nuño Mayer
Titular de la SEP



Foto: Contrapunto

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	2	PP Y 5

Aurelio Nuño pide a maestros liberarse de la Sección 22

[Enrique Luna]

Pide a maestros Aurelio Nuño

Libérense de la Sección 22

Secretario de Educación Pública, expresó su confianza de que docentes realicen su evaluación los próximos días

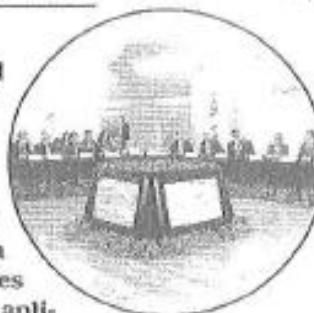
ENRIQUE LUNA/ REPORTERO
TWITTER @ENRIQUELUNA84

El secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, les pidió a los maestros oaxaqueños que se liberen de las cadenas de la Sección 22 perteneciente a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), al expresar su confianza de que ejerzan su derecho a ser evaluados los próximos días.

Al visitar un internado en San Luis Potosí, ratificó su disposición de reprogramar a los maestros que no hayan podido asistir a su evaluación, porque no hay intención de correrlos, sin embargo advirtió a quienes no realicen la prueba, serán inmediatamente separados de su servicio.

Reconoció el apoyo del secretario d e

Gobernación, del comisionado General de la Policía Federal y el comisionado nacional de Seguridad, para tener las condiciones que garanticen la apli-



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	2	PP Y 5

cación de la Evaluación del Desempeño en Oaxaca y destacó el elevado nivel de participación de los maestros en las dos primeras semanas de los exámenes.

"No deben tener miedo a la evaluación, y que no deben hacer caso a rumores", recalcó a los docentes.

Finalmente reiteró que maestros que no tengan buen resultado no perderán empleo ni prestaciones; los que tengan resultado suficiente tendrán plaza cuatro años y serán capacitados; los que salgan bien tendrán, además, promoción en horas, y los que tengan muy buen desempeño alcanzarán un incremento salarial de 35 por ciento y acceso preferencial a créditos personales y de vivienda.

Más tarde el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, desmintió a través de un comunicado que la Evaluación del Desempeño a maestros de Chiapas se realizará en otro estado y afirmó que las aplicaciones respectivas se harán en las entidades correspondientes.

"Las evaluaciones se realizarán como se hizo en Michoacán, en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero", precisó.

Al término de la reunión del Mecanismo de Coordinación Regional SEP Zona Noreste,

Nuño Mayer dijo, por otro lado, que no hay manejo partidario de los recursos educativos, y que para la asignación a cada estado hay fórmulas establecidas.



Aurelio Nuño Mayer, titular de la SEP

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	MÉXICO	7

Éxito en evaluación en Oaxaca augura Nuño

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, confió en que los maestros de Oaxaca se liberen de la Sección 22 de la CNTE y participen en la Evaluación del Desempeño, pues hay garantías para que ejerzan ese derecho.

En una gira de trabajo por San Luis Potosí el funcionario ratificó la disposición de reprogramar a los docentes que no hayan asistido a su prueba, porque no hay intención de correrlos.

Sin embargo advirtió que quienes después de ello se mantengan en su decisión de no participar serán separados del servicio, como marca la ley. A los maestros les dijo que no deben tener miedo a la evaluación y les pidió ignorar rumores referentes a la reforma educativa.



Necesitamos una cooperación muy estrecha entre el gobierno federal y los gobiernos de todas las entidades"

AURELIO NUÑO
Secretario de Educación

CNTE CLAMA POR DH

Por su parte, integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) solicitaron a la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca que esté presente el próximo fin de semana en las sedes donde se llevará a cabo la Evaluación de Desempeño, y así constata-



Plan de San Luis. Ayer se llevó a cabo el Mecanismo de Coordinación Regional SEP Zona Noreste, en el que, ante el titular de Educación Pública, los gobernadores de San Luis Potosí, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas acordaron impulsar acciones para la educación de calidad. **/REDACCIÓN**

ten lo que según ellos será una jornada de represión. Manuel Bravo Vicente, integrante de la secretaría de Asuntos Jurídicos de la Sección

22 de la Coordinadora, dijo que con la llegada de 10 mil efectivos de la Policía Federal a Oaxaca habrá agresiones y provocaciones. **/REDACCIÓN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	POLÍTICA	21

Aplicará la SEP estrategias en normales para “evitar un nuevo Ayotzinapa”: Nuño

VICENTE JUÁREZ G.

Corresponsal

San Luis Potosí, SLP.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció estrategias para fortalecer las 459 escuelas normales del país, con el objetivo de evitar “un nuevo Ayotzinapa”, plantel en Guerrero que prácticamente está fuera del control de las autoridades en la materia, advirtió el titular de la dependencia, Aurelio Nuño Mayer.

El funcionario presidió en esta ciudad la reunión del Mecanismo de Coordinación Regional SEP-zona noreste, a la que acudieron los gobernadores de Coahuila, Rubén Moreira Valdez; Durango, Jorge Herrera Caldera; Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón; Tamaulipas, Egidio Torres Cantú, y el anfitrión, Juan Manuel Carreras López.

A pregunta de los reporteros sobre sus presuntas aspiraciones presidenciales, Nuño respondió con su frase recurrente: “Sí, estoy en campaña... pero en favor de la reforma educativa, a la cual le estoy dedicando las 24 horas del día por instrucciones del Presidente de la República.

“Para mí no hay otro futuro, otro mañana, más que ser el secretario de Educación Pública, y en esto estoy permanentemente, todo el tiempo que pueda para lograr aterrizar y concretar el cambio educativo más importante de las últimas décadas.

“La coordinación es parte de los temas que hemos abordado con los señores gobernadores, quienes han demostrado su compromiso desde la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores que hicimos específicamente para el tema de la educación; de ahí salió el compromiso de formar estas cinco regiones educativas.

“Y uno de los acuerdos ahí tomados fue lo relativo al fortalecimiento de todas las escuelas normales del país, de las 459 que existen, para las que tenemos una estrategia integral para poderlas fortalecer y podamos mejorar de manera sustancial la formación inicial de todos, de los maestros”, explicó sin dar más detalles sobre el contenido de dicha estrategia.

Nuño Mayer agregó que un tema de la reunión con los gobernadores fue la inquietud por los “casos aislados de no más de 20 personas” que gritan consignas afuera de las sedes de evaluación educativa que se efectúa en todo el país, lo que inhibe la participación de los maestros, quienes ya no ingresan al examen.

Aunque esto sucede muy pocas veces, agregó, se determinó que deben fortalecerse los cinturones de seguridad para que no se inhiba la asistencia.

Ante los casos de docentes que no han presentado la evaluación por no haber entrado a las sedes, se ratificó la disposición de reprogramarlos para que ejerzan el derecho a ser examinados.

Pero para impedir que algunos profesores, por pocos que sean, no ingresen por la presencia de grupos que protestan, se planteó la necesidad de fortalecer los cordones de seguridad.

Los gobernadores firmaron la *Declaración Plan de San Luis por la Educación*, mediante la cual otorgaron pleno apoyo a la reforma educativa y a las acciones que conlleva.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PORTADA Y CANCHA	PP, 1, 16 Y 17

**Da ultimátum
COI a México**
El Comité Olímpico
Internacional advirtió
al Gobierno que, si
el 8 de diciembre
sigue su injerencia
en las federaciones
deportivas, podría
haber sanciones.
CANCHA

**Thomas Bach,
presidente
del COI**

EXIGEN FRENAR A CONADE

Solicita el COI
en carta al titular
de la SEP
que ponga fin
a la injerencia
gubernamental
en el deporte

16

2015, November 20th, Mexico
Minister of Education Office
Mexico City, Mexico

London, 20 November 2015

Minister of the Olympic Movement in Mexico

Dear Minister,

I am writing to you in relation to the situation currently affecting the Olympic Movement in Mexico, which has been a matter of concern for the International Olympic Committee (IOC).

It is of our utmost importance to state that the Olympic Movement in Mexico must be able to operate in a manner that is consistent with the Olympic Charter and the Olympic Agenda 2020.

As you know, the Olympic Movement in Mexico is currently facing a number of challenges that are threatening its ability to operate in a manner that is consistent with the Olympic Charter and the Olympic Agenda 2020.

These challenges include the lack of transparency in the selection process for the Olympic Games, the lack of independence of the National Olympic Committee (CONADE), and the lack of respect for the rights of athletes and sports federations.

In order to ensure the successful delivery of the Olympic Games in Mexico, the IOC is requesting that the Mexican Government take immediate action to address these challenges.

We are requesting that the Mexican Government:

- Ensure the independence of CONADE.
- Ensure the transparency of the selection process for the Olympic Games.
- Respect the rights of athletes and sports federations.

If these challenges are not addressed by the Mexican Government, the IOC will be forced to take action to protect the integrity of the Olympic Movement in Mexico.

We are confident that the Mexican Government will take the necessary steps to address these challenges and ensure the successful delivery of the Olympic Games in Mexico.

Yours faithfully,
Thomas Bach
President of the International Olympic Committee



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PORTADA Y CANCHA	PP, 1, 16 Y 17

Envía organismo carta a la SEP

Pide COI a Nuño frenar a Conade

Acusa injerencia del gobierno en el deporte y advierte de "acción posterior" si no para

ADRIÁN BASILIO

México tiene hasta el 8 de diciembre para poner fin a la injerencia de las autoridades gubernamentales en las federaciones deportivas nacionales, o el COI podría imponerle sanciones que afecten su participación en los Juegos Olímpico de Río 2016, indicó el organismo internacional en una carta dirigida a Aurelio Nuño, titular de la SEP, en idioma inglés.

En la misiva con el membrete de Comité Olímpico Internacional, presidido por Thomas Bach, de la cual CANCHA posee copia, el organismo reseña los derechos y obligaciones de los gobiernos, los Comités Olímpicos Nacionales y las federaciones nacionales, y advierte de sanciones si la problemática no se resuelve en breve.

"Los Comités Olímpicos Nacionales (CONs) y las Federaciones

Deportivas Nacionales (FNs) deben establecer su propia gobernanza y manejar sus operaciones internas de acuerdo con sus estatutos respectivos, las leyes generales del territorio y las reglas aplicables de las organizaciones deportivas internacionales a las cuales están afiliadas; y debe haber una cooperación cercana y constructiva con las entidades gubernamentales para desarrollar el deporte en el país de una manera constructiva y coordinada. Sin embargo, el gobierno no debe interferir con la jurisdicción ni las operaciones internas del CON y las FNs", se lee en uno de los párrafos de la carta.

El documento, firmado por Patrick J. Hickey, miembro del Comité Ejecutivo de COI y Miembro Delegado para Autonomía, y Peré Miró, Director General Adjunto y de Relaciones con los CONs, es en respuesta a la denuncia de federaciones nacio-

nales de injerencia gubernamental por parte de Alfredo Castillo, director de la Conade, organismo desconcentrado de la SEP.

"Le informamos que tendremos que reportar esta situación a la próxima reunión de la Comisión Ejecutiva del COI, del 8 al 10 de diciembre de 2015 y es nuestra sincera esperanza que todos los problemas pendientes puedan ser resueltos rápidamente para que así el COI, en estrecha coordinación con las Federaciones Internacionales involucradas, no esté obligado a considerar ninguna acción posterior que esté contemplada en la Carta Olímpica en estas circunstancias".

"...el COI respetuosamente hace un llamado por su apoyo para resolver la situación actual, en el interés del Movimiento Olímpico en México y de la preparación de los atletas para los numerosos eventos deportivos internacionales, en particular, los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016", advierte el organismo.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PORTADA Y CANCHA	PP, 1, 16 Y 17

EN VOZ DE CASTILLO Frases de Alfredo Castillo, director de Conade, sobre el Movimiento Olímpico, a través del tiempo.



“Las federaciones internacionales, el propio Comité Olímpico (Internacional), la FIFA... son organismos supranacionales que no les gusta sujetarse a ningún tipo de legislación”.

“Estoy convencido de que el deporte en México es masificar o seguimos haciendo el caldo de cultivo al COI y a FIBA”.

“La ‘Carta Olímpica’ es el mejor invento que se ha creado para evitar la fiscalización de recursos públicos y la evaluación de resultados”.

“Al Comité Olímpico Mexicano le interesa más quedar bien con el COI que con México”.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



LA CARTA DEL COI A NUÑO

Texto íntegro de la carta enviada por el Comité Olímpico Internacional al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL

(Con membrete en el ángulo superior izquierdo de la cuartilla)

Mtro. Aurelio Nuño Mayer
Secretario de Educación Pública
Gobierno Federal de México

Lausana, 25 de noviembre de 2015.

Situación del Movimiento Olímpico en México

Estimado Ministro,

Estamos escribiéndole en relación con la situación que actualmente afecta al Movimiento Olímpico en México, la cual es de gran preocupación para el Comité Olímpico Internacional (COI).

Primero que todo, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para recordar varios de los principios básicos, los cuales esperamos, ayudarán a todas las partes a comprometerse en un diálogo constructivo con mutuo respeto y comprensión.

Como Usted sabe, las organizaciones deportivas en un país son gobernadas primariamente por sus respectivos estatutos y regulaciones. Al mismo tiempo, éstas deben estar en una posición de cumplir su misión y de ejercer sus responsabilidades y deberes específicos de acuerdo con los principios y reglas básicas del Movimiento Olímpico, si ellas quieren estar afiliadas o retener su afiliación con las organizaciones deportivas internacionales y, como resultado, para poder participar en

eventos deportivos internacionales.

A este respecto, las autoridades gubernamentales y la legislación deportiva de un país debe respetar plenamente el principio de autonomía del Movimiento Olímpico, y no debe micro-manejar la gobernanza interna del Comité Olímpico Nacional (CON) ni de las Federaciones Nacionales (FN). Las autoridades gubernamentales deben respetar también la organización del Movimiento Olímpico y deportivo a nivel mundial, y no pueden sustituirse ellas mismas para la jurisdicción y poderes específicos de las instituciones deportivas (en particular el CON y las FNs a nivel nacional). Al mismo tiempo, está claro que las organizaciones deportivas deben cumplir plenamente con los estándares básicos de buena gobernanza que se aplican dentro del Movimiento Olímpico.

Esta autonomía responsable para todas las organizaciones deportivas dentro del Movimiento Olímpico es en verdad un principio fundamental establecido en la Carta Olímpica, de la siguiente manera (párrafo 5 de los Principios Fundamentales del Olimpismo): "Reconociendo que el deporte ocurre dentro del marco de la sociedad, las organizaciones deportivas dentro del Movimiento Olímpico deberán tener los derechos y obligaciones de la autonomía, las cuales incluyen establecer libremente y controlar las reglas del deporte, determinar la estructura y gobernanza de sus organizaciones, disfrutar el derecho de elecciones libres de cualquier influencia externa y la responsabilidad

de asegurar que los principios de la buena gobernanza sean aplicados".

Además, es digno de mencionarse que este principio de autonomía del deporte fue reconocido en una Resolución histórica (A/RES/69/6) adoptada por consenso por la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 2014 en Nueva York. El documento declara en particular que la Asamblea General "apoya la independencia y autonomía del deporte así como la misión del COI a dirigir al Movimiento Olímpico".

La autonomía del deporte, por supuesto, no es incompatible con el establecimiento de relaciones armoniosas y constructivas con las autoridades gubernamentales, las cuales son necesarias para desarrollar el deporte en el país.

Como parte de esta cooperación y fructífera sociedad que debe establecerse para el beneficio del deporte, entre las autoridades gubernamentales y las organizaciones deportivas, a los CONs y las FNs se les puede conceder apoyo estructural, técnico y/o financiero de parte de las autoridades gubernamentales o públicas y/o pueden disfrutar de la delegación específica y los medios correspondientes de parte de las autoridades gubernamentales involucradas. En estos casos, el CON y las FNs deben, naturalmente, rendir cuentas ante las autoridades gubernamentales por el uso de esos fondos específicos u otra asistencia proporcionada por el gobierno. Sin embargo, esto no significa que el CON y las FNs deban ser conside-

radas como "órganos gubernamentales" ni ser tratados como tales; ni tampoco esto implica que el gobierno pueda interferir con las operaciones internas del CON y las FNs.

En breve, los CONs y las FNs deben establecer su propia gobernanza y manejar sus operaciones internas de acuerdo con sus estatutos respectivos, las leyes generales del territorio y las reglas aplicables de las organizaciones deportivas internacionales a las cuales están afiliadas; y debe haber una cooperación cercana y constructiva con las entidades gubernamentales para desarrollar el deporte en el país de una manera constructiva y coordinada. Sin embargo, el gobierno no debe interferir con la jurisdicción ni las operaciones internas del CON y las FNs.

Esperamos que este acercamiento le ayudará a establecer un diálogo pacífico y constructivo con el CON y las FNs y a alcanzar un entendimiento mutuo y un acuerdo razonable, evitando de este modo cualquier complicación con las organizaciones deportivas internacionales relacionadas.

Le informamos que tendremos que reportar esta situación a la próxima reunión de la Comisión Ejecutiva del COI, del 8 al 10 de diciembre de 2015, y es nuestra sincera esperanza que todos los problemas pendientes puedan ser resueltos rápidamente para que así el COI, en estrecha coordinación con las Federaciones Internacionales involucradas, no esté obligado a considerar ninguna acción posterior que esté contemplada en la Carta Olímpica en estas circunstancias.

Estamos confiados que todos entenderán la necesidad de trabajar juntos como socios y de establecer una sólida cooperación en el interés del desarrollo del deporte y de los atletas de su país. Para este fin, el COI respetuosamente hace un llamado por su apoyo para resolver la



situación actual, en el interés del Movimiento Olímpico en México y de la preparación de los atletas para los numerosos eventos deportivos internacionales, en particular, los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Agradecemos su amable atención y cooperación.

Atentamente,

Patrick J. HICKEY
Miembro de la Comisión Ejecutiva del COI y Miembro Delegado del COI para la Autonomía.

Peré Miró
Director General Adjunto del COI y Director de Relaciones con los CONs

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	4

Más información, menos conocimiento

LA EVALUACIÓN COMO INGENIERÍA

Bajo la falsa idea de que evaluar es medir, buscamos una calidad que ni siquiera hemos logrado definir.

ADRIÁN ACOSTA SILVA*

■ En el último cuarto de siglo la experiencia de la evaluación de la educación superior en México parece haberse convertido más en una rama de la ingeniería que en una disciplina de las ciencias sociales. La racionalidad gerencial se ha impuesto a la racionalidad educativa. Las rutinas en torno a la medición de resultados y la producción masiva de indicadores se han colocado en el centro de las po-

líticas de evaluación, desplazando la importancia de las valoraciones cualitativas sobre su desempeño e impactos. Para explorar este fenómeno se pueden proponer

cinco tesis generales, en el ánimo de construir un balance de lo ocurrido en este terreno en el último cuarto de siglo en México.

■ Las políticas de la evaluación de la educación superior (ES) han pasado de una lógica de modernización a una lógica de burocratización. Desde los primeros años noventa, los intentos por actualizar, por poner al día, los comportamientos tradicionales de las IES, fueron removidos por la idea de la modernización, de estimular a las universidades a adaptarse a los tiempos modernos de la excelencia, la innovación y la calidad de sus funciones y servicios. Pero la modernidad, en términos de política y de políticas públicas, tiene fecha de caducidad, y lo que en algún tiempo fue considerado moderno se convirtió con el paso de los años y los sexenios (y los nuevos oficialismos políticos, del priismo al panismo) en una tradición burocrática, atrapada por la lógica oxidada de las rutinas, el llenado de formatos y de efectos no deseados: simulación, pérdida del sentido institucional de la administración y de la vida académica, a veces descuido y desánimo.

■ Las prácticas de la evaluación de la ES tienen en el centro de su sistema de creencias el supuesto causal de que la estandarización de los comportamientos institucionales (individuales, grupales y de gestión directiva) lleva inevitablemente, tarde o temprano, al mejoramiento de la calidad de la educación superior. La diversidad y

heterogeneidad de las instituciones, la relatividad de sus contextos, las tradiciones académicas particulares, el perfil de sus actores, sus trayectorias y relaciones, son fuentes permanentes de tensión frente a los intentos de la estandarización y homogeneización de los comportamientos institucionales.

■ La "fórmula mexicana" de la evaluación puede ser enunciada de la siguiente manera: evaluación de la calidad ligada al financiamiento público condicionado, competitivo y selectivo. Esa música nos ha acompañado en los años, con intensidades y modalidades variables. Los acordes sonoros del financiamiento público insuficiente, condicionado y focalizado, se ha acompañado intermitentemente de los ruidos, los crujidos y los temblores de las crisis económicas de 1994-1995 y de 2008-2009, que terminaron por confirmar la crónica inestabilidad del financiamiento gubernamental y los límites los intentos de planeación "integral" de la educación superior por colocar en un horizonte de mediano y largo plazo el desempeño institucional. El corto plazo (el año fiscal como horizonte permanente) se ha adueñado de la fórmula mexicana de evaluación, calidad y financiamiento público, y la planeación se ha consolidado como un ejercicio contingente, adaptativo y remedial.

■ La evaluación mexicana se ha convertido más en una rama de la ingeniería que en un campo del análisis institucional. La experiencia de la evaluación de la ES se ha reducido a intentos cada vez más sofisticados por medir, controlar y asegurar la calidad del desempeño institucional. La "ingeniería de la evaluación" está en el centro de las acciones públicas para tratar de controlar, acreditar y asegurar la calidad de la ES. Gobernadas por la lógica implacable de que evaluar es medir, las políticas se han alejado de un principio elemental de razonamiento académico: antes de contar, primero

"La experiencia de la evaluación de la Educación superior se ha reducido a intentos cada vez más sofisticados por medir, controlar y asegurar la calidad del desempeño institucional"

hay que pensar, es decir, antes de evaluar, primero hay que definir qué es lo que se quiere evaluar, y para qué. Y en el centro de este déficit cognitivo en torno al "foco" de la evaluación, está el concepto de la calidad, un concepto que nadie puede definir pero que todos intentan medir y controlar.

■ La paradoja de la evaluación se ha adueñado del paisaje de la ES: tenemos más información pero menos conocimiento. Hemos acumulado un "déficit cognitivo" de los efectos institucionales de las políticas de evaluación de la calidad de la ES. A pesar de que contamos con volúmenes importantes de datos e indicadores, acumulados pacientemente a lo largo de un cuarto de siglo gracias a los PIFIS, el PROMEP, el SNI, los COEPES, o los actuales PRODEP y PROFOCIE, no tenemos un conocimiento preciso, comparable y comprensivo de los impactos que estos procesos han tenido en el mejoramiento de los climas académicos institucionales, en los orígenes sociales, las trayectorias académicas y las formas de inserción profesional de los estudiantes y egresados universitarios, ni de los comportamientos del profesorado y de los grupos de investigación y cuerpos académicos universitarios.

En el campo de análisis de políticas hoy se discuten las insuficiencias y efectos indeseados y perversos de las visiones cuantitativas que dominan estas obsesiones burocráticas por medir y controlar el comportamiento de los problemas públicos de la educación superior. Hay un reclamo intelectual y académico por introducir metodologías y enfoques más cualitativos sobre los problemas que permitan, más que estandarizar, contextualizar los diversos comportamientos institucionales y sociales asociados a dichos problemas. Esos enfoques (cuantitativos y cualitativos) no son rivales sino que pueden ser complementarios, a condición de revisar los enfoques predominantes centrados en la evaluación y sus pretensiones de estandarización, para ligarlos más a un enfoque centrado en la valoración y apreciación del desempeño institucional. Quizá ese nuevo enfoque permitiría renovar la confianza pública en los resultados de las evaluaciones y colocar en una nueva perspectiva los ejercicios públicos al respecto. 

Los procesos que alguna vez fueron considerados modernos han caído en la burocratización

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PORTADA Y REPÚBLICA	PP Y 2



SE SUMA DURANGO

a la implementación
de la Reforma Educativa

Se suma Durango a la implementación de la Reforma Educativa

**Firman acuerdo y compromiso entre la
SEP y gobernadores de la región noreste**

El Sol de Durango

POR VÍCTOR BLANCO

DURANGO, Dgo. (OEM-Informex).- Durangose sumó al trabajo intensivo de implementar la Reforma Educativa que beneficiará la educación de los estudiantes y mejorará las condiciones de los maestros, señaló el gobernador Jorge Herrera Caldera en la reunión del Grupo de Coordinación Regional Noreste de la Secretaría de Educación Pública encabezada por Aurelio Nuño Meyer.

En este encuentro, celebrado en el Centro de Artes, se firmó el

Acuerdo y Compromiso entre la SEP y los gobernadores de San Luis Potosí, Juan Manuel Carrera López; Coahuila, Rubén Moreira; Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, y de Tamaulipas, Egidio Torres Cantú, además del mandatario duranguense, quien destacó que la reforma promovida por el presidente Enrique Peña Nieto mejorará la calidad educativa.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Meyer, puntualizó que de las 13 reformas promovidas por el presidente Peña Nieto, la educativa es de las más importantes porque permitirá que México sea un país más próspero, justo y libre.

El funcionario federal valoró la participación de los gobernadores de la región noreste y la coordinación estrecha con el Gobierno federal, que permitirá tener resultados y avances más rápidos para una mejor educación en el país.

En este evento donde asistieron los secretarios de educación de los Estados de la región noreste, entre ellos Héctor Vela Valenzuela -titular de la SEED de Durango- y los funcionarios que integran la SEP, abordaron siete temas de importancia, entre ellos la infraestructura educativa donde el mandatario duranguense Herrera Caldera planteó la posibilidad de concentrar los centros educativos y evitar la dispersión de las mismas, sobre todo en zonas alejadas como el caso de Durango, donde hay 6 mil comunidades con menos de 100 habitantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 2





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 2

Arriba a Oaxaca primer contingente de apoyo de la PF

Llegarán por aire docentes a prueba

Prevé operativo puentes aéreos ante bloqueos por evaluación

BENITO JIMÉNEZ

Los primeros 2 mil elementos de la Policía Federal que partieron desde la Ciudad de México en aviones Boeing 727 arribaron ayer a Oaxaca para garantizar que los 4 mil 200 maestros inscritos presenten la Evaluación de Desempeño este fin de semana.

El plan policial tiene contemplado realizar puentes aéreos en caso de que los docentes de la sección 22 de la CNTE bloqueen carreteras para impedir el paso de los profesores que acudan a la evaluación.

En Oaxaca hacen base otros 2 mil 500 efectivos que permanecen principalmente en la capital desde las elecciones en junio, en las que se reportaron diversos conatos de violencia con maestros, que instalaron diversas barricadas en esa ciudad.

Los elementos enviados, de las fuerzas federales y de la Gendarmería, son parte del refuerzo que el Gobierno federal proyecta para esa entidad en el marco de la evaluación docente a realizarse en Ciudad Administrativa.

El martes, el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, anunció que entre 8 mil y 10 mil elementos de la PF arribarán a Oaxaca en los próximos días para vigilar la aplicación de ese examen.

"Sí, por supuesto (habrá vigilancia policial). La idea de ha-

ber puesto en fechas separadas la evaluación en Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas tiene que ver con que nos permita una concentración logística, incluida la participación de la Policía Federal", dijo en esa ocasión.

Fuentes oficiales aseguran que los 2 mil elementos policiacos viajaron ayer con equipos antimotines, gases lacrimógenos y toletes.

Además serán apoyados por

vehículos tácticos blindados de uso urbano y cinco unidades de los llamados "Rinocerontes".

El equipo incluye cuatro helicópteros, flota a la que se unirían dos más del Gobierno de Oaxaca.

El complejo de oficinas Ciudad Administrativa ya se encuentra cercada por policías antimotines estatales.

Las fuerzas federales realizarán patrullajes de seguridad desde el viernes en la no-

che, instalarán puntos de revisión y acompañarán camiones donde viajen profesores que acudan a la capital a realizar la evaluación.

La madrugada de hoy y el viernes por la mañana se tiene proyectado el envío de más tropas, equipo antidisturbios y vehículos equipados con sistemas lanza agua.

En el plan, por el momento, están descartados los efectivos castrenses.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	14

Lamentable, pero necesario, mover fuerza pública en Oaxaca por evaluación de maestros: Beltrones

Raúl Macías

Al darse a conocer que 10,000 efectivos de la Policía Federal serán comisionados para resguardar la seguridad de los habitantes de Oaxaca durante la aplicación del examen de evaluación de los maestros de la sección XXII de la CNTE, el dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, consideró que la aplicación de esa medida es lamentable, pero necesaria.

Entrevistado al término de un evento organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, Beltrones Rivero enfatizó que se deben dar garantías a los maestros para que sea evaluados, porque ello es para beneficiar la educación en México, por lo que la presencia policiaca en esa entidad del país serviría para evitar que se altere la paz y haya desmanes.

“Es lamentable que tengamos que mover tanta fuerza pública para hacer que las cosas buenas pasen, a fin de imponer el orden y sobre todo garantizar los derechos de los demás”, señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	NACIÓN	21

Condenan a 2 años a un maestro por violación

● La PGR señala que el docente aprovechaba su posición dentro de la secundaria; el sentenciado deberá pagar la reparación del daño a la menor

DENNIS A. GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

Un juez federal dictó una sentencia condenatoria de dos años de prisión en contra de un maestro de una secundaria, luego que se le acreditó el delito de abuso sexual en contra de una estudiante, ocurrido en febrero del año 2011.

El servidor público de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que llevaba cinco años de servicio, fue denunciado por la madre de la víctima.

De inmediato, el agente del Ministerio Público de la federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República (PGR), inició una investigación en la que acreditó el cuerpo del delito de abuso sexual y la probable responsabilidad de la persona inculpada.

En un comunicado la PGR señaló que el entonces proba-

ble responsable fue consignado por el delito de abuso sexual, pues se encontraba desempeñando sus funciones y utilizando las circunstancias que ello le proporcionaba, derivada de la relación docente ejecutó diversos actos sexuales sobre una persona menor de 18 años de edad, conductas que realizó en las inmediaciones de una escuela secundaria.

La dependencia indicó que a través de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra) logró el pasado 13 de noviembre una sentencia condenatoria por dos años de prisión y destitución del cargo público; así como al pago de la reparación del daño a la víctima.

"Con estos elementos se llevó a cabo el proceso en el que el Agente del Ministerio Público de la federación acreditó el delito y la plena responsabilidad del acusado, dictándose sentencia condenatoria por el delito que se le imputa por un Juez de Distrito de Procesos Penales Federales, con residencia en el Distrito Federal", agregó la dependencia. ●

"A través de la Fevimtra se logró el 13 de noviembre una sentencia condenatoria por dos años de prisión y destitución del cargo público del docente"

PGR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	POLÍTICA	23

INEE: afectadas por la rotación de personal, dos de cada 10 primarias

LAURA POY SOLANO

Poco más de 14 mil primarias en todo el país, lo que representa 19 por ciento del total de planteles de este subsistema, enfrentan la sustitución y rotación de docentes, factor que puede incidir en el desempeño académico de los alumnos, revela la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), elaborada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Agrega que en casi dos de cada diez planteles afectados la sustitución de docentes puede demorar más de un mes, mientras que en 30.8 por ciento toma de 2 a 3 semanas.

Por lo que respecta al promedio de tiempo de clase destinado a actividades de enseñanza y aprendizaje, la evaluación reportó que a escala nacional 75.2 por ciento se destina a tareas de aprendizaje. Sin embargo, al analizar por modalidad se detectó que las primarias comunitarias sólo destinan 61.2 por ciento de las horas de clase, mientras que las primarias indígenas son las que más tiempo destinan al aprendizaje, con 78.8 por ciento, incluso se ubican por arriba de los planteles privados, donde se alcanzó un promedio de 76.2 por ciento.

De acuerdo con los reportes emitidos por los directores consultados por el INEE (mil 222), en 71.9 por ciento de las primarias del país no hubo suspensión de labores distintas a las oficiales, por lo que cumplen con el calendario escolar. Del sistema de educación pública, las primarias generales son las que menos paran sus actividades educativas, pues 78.6 por ciento cumplen con las fechas establecidas en el ciclo escolar.

Les siguen las primarias multigrado (65 por ciento) y las indígenas multigrado (64.1). Sin embargo, en los planteles particulares los directivos reportaron menor suspensión de clases, con 89.1 por ciento de escuelas que cumplen con el calendario escolar.

En cuanto a la atención de alumnos con alguna discapacidad, la ECEA detectó que en 67 por ciento de las escuelas primarias del país se detectó al menos un alumno con alguna discapacidad, pero sólo en 33.8 por ciento se cuenta con personal especializado para su atención.

Por modalidad, las primarias indígenas son las que enfrentan la mayor carencia de personal especializado para atender a alumnos con alguna discapacidad, pues en 67.4 por ciento de sus planteles se detectó la presencia de al menos un estudiante con estas necesidades, pero sólo 3.9 por ciento de los centros educativos cuenta con personal especializado para su atención.

En el caso de las primarias generales, se identificó que en 81.8 por ciento de las escuelas están matriculados alumnos con alguna discapacidad, pero sólo en 46.5 por ciento se cuenta con el apoyo de personal especializado. En contraste, en las primarias particulares, 53.3 por ciento de sus planteles tiene menores con alguna discapacidad, pero en 66.7 por ciento se cuenta con personal de apoyo para su atención.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PRIMERA	20

PANORAMA DE LA EDUCACIÓN 2015

México, líder de OCDE en salones atiborrados

El promedio en países desarrollados es de 15 alumnos por aula; en escuelas mexicanas es de 30 chicos o más

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@egim.unam.mx

México ocupa el primer lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con más alumnos en un aula por cada maestro que da clase en primaria, secundaria y bachillerato.

Ello repercute de manera negativa en su aprendizaje, ya que entre más estudiantes hay en un grupo, el profesor dedica menos tiempo de enseñanza a cada uno de los niños y jóvenes de todo el salón.

El *Panorama de la Educación 2015*, elaborado por el organismo internacional, reveló que en nuestro país por cada docente de educación básica y media superior hay alrededor de 30 estudiantes de un mismo grupo, mientras que el promedio de la OCDE son 15 alumnos por cada profesor.

Eso significa que en México hay más del doble de estudiantes que el promedio del organismo internacional, por lo que ocupa el primer lugar en esa situación escolar, que merma el aprendizaje de los niños y adolescentes.

Al desglosar dicha situación de sobrepoblación estudiantil por grupo escolar, la OCDE indicó que el problema se agrava en secundaria, ya que en ese nivel académico hay en promedio de 32 alumnos por cada maestro, mientras que el promedio internacional es de 15 estudiantes por cada profesor.

"Sin embargo, en instituciones educativas privadas, el coeficiente estudiantes-docente es mucho menor: 19 estudiantes por personal docente en las escuelas secundarias y 15 estudiantes por docente en escuelas de educación media superior".

Aunque al hacer una comparación con el promedio del G20, que es 13 estudiantes por maestro en ambos niveles, México sigue siendo el país con el más alto número de estudiantes en los dos niveles educativos, aun en planteles particulares.

Pero lo más grave, destaca la OCDE, es que la brecha entre escuelas públicas y privadas en nuestro país es la más acentuada de todas las naciones que pertenecen al organismo internacional, pues por cada docente en instituciones públicas, hay 15 estudiantes más que por un maestro en una institución privada.

En consecuencia, "la mayor diferencia entre los dos tipos de escuelas entre los países de la OCDE y los países asociados" se registra en México.

Esta situación muestra que grupos grandes disminuyen el aprendizaje de los estudiantes, porque el maestro tiene que dedicar más tiempo de la jornada en poner orden.

"Las clases en grupos más grandes se correlacionan con menos tiempo para la enseñanza y aprendizaje, y más tiempo dedicado a mantener el orden en el salón de clases", asevera el *Panorama de la Educación 2015*.

De acuerdo con el análisis del organismo internacional, un alumno adicional en un grupo de tamaño promedio se asocia a un decremento de 0.5 puntos porcentuales del tiempo dedicado a actividades de enseñanza y aprendizaje.

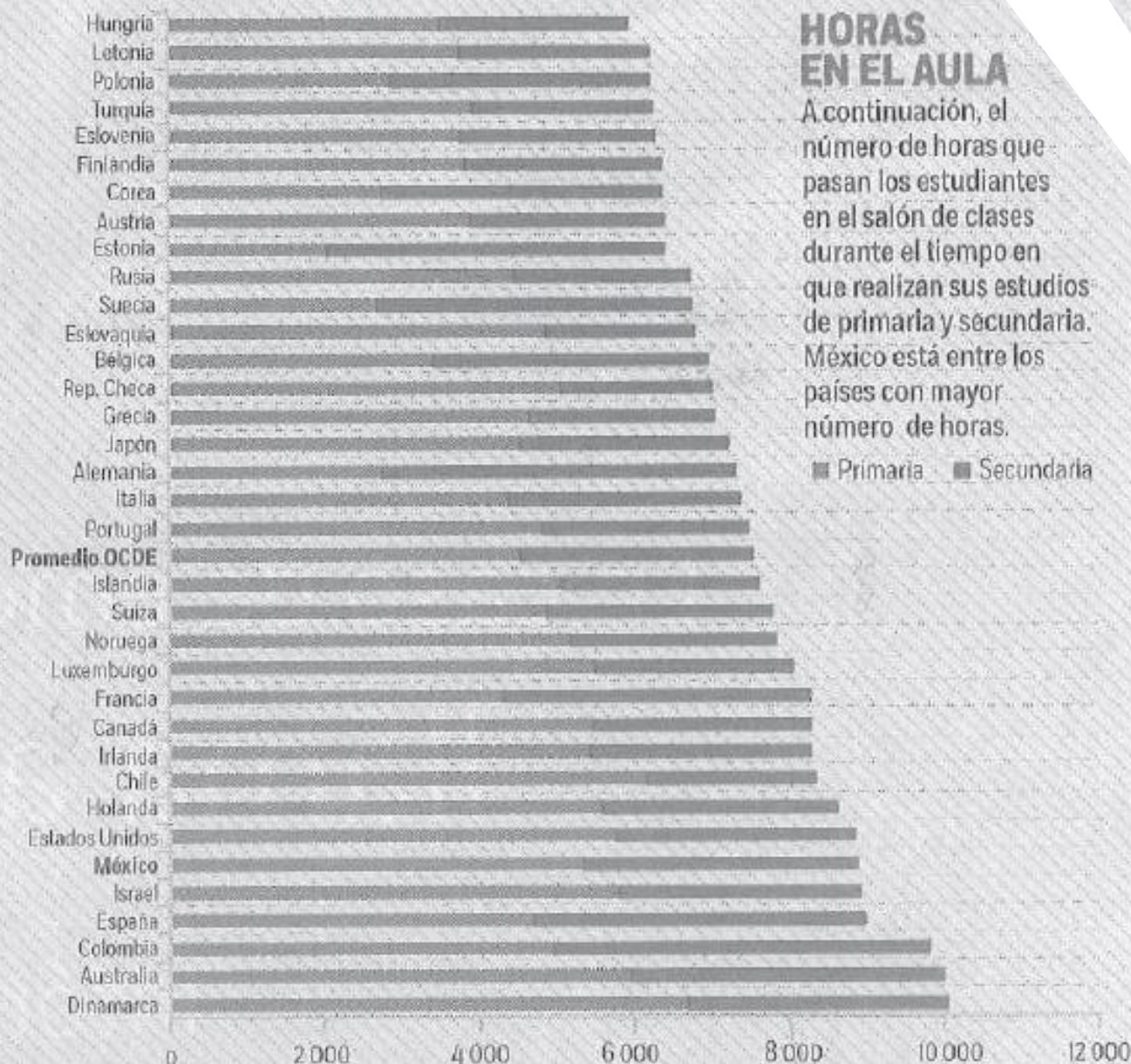
Después de México, el segundo lugar con más alumnos por docente es Colombia, le sigue Chile, Turquía, Reino Unido, Brasil e Indonesia, en tanto que los países con menos estudiantes por maestro, incluso por abajo del promedio de la OCDE, son Grecia, Letonia, Eslovenia, Rusia, Austria y Finlandia, donde hay en promedio 10 alumnos por docente.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PRIMERA	20

PEDAGOGÍA. El exceso de alumnos en un salón de clases dificulta el trato personalizado del maestro hacia los alumnos, subraya el informe de la OCDE *Panorama de la Educación 2015*.

Fuente: *Panorama de la Educación 2015/OCDE*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	NACIONAL	19

Divide opiniones reforma científica

DIANA SAAVEDRA

La reforma que permitirá a científicos recibir regalías por los productos que desarrollan dividió opiniones.

Mientras unos afirman que toda la comunidad aguardaba esos estímulos, para otros implica abrir una puerta a los conflictos de intereses en beneficio de particulares.

El doctor Alfredo Herrera Estrella, investigador del Cinvestav Irapuato, considera que la reforma era necesaria porque permite un vínculo mucho más sencillo entre el sector productivo y la investigación.

“Antes se nos pedía mucho que hubiera una participación más activa en generar patentes, en generar empresas o desarrollar productos que lleguen a la



Tomada de www.unam.mx



Tomada de www.dgcs.unam.mx

■ Los investigadores Alfredo Herrera y Elena Álvarez-Buylla.

sociedad, pero cuando lo intentábamos estaba prohibido por la ley”, comentó vía telefónica.

En cambio, Elena Álvarez-Buylla, investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM, afirmó que las modificaciones legales abren la puerta a que el investigador mire más el negocio y menos a la sociedad o al ambiente.

“Ya recibimos un sueldo

muy generoso del Estado y los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores. Esta reforma agudizará la forma en que se está sesgando el quehacer científico en favor de los intereses económicos de las grandes empresas monopólicas, que tienen un poder fáctico muy grande”, dijo vía telefónica la titular de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	ESTADOS	37

GUANAJUATO

Estudiantes van a China a concurso de robótica

● Seis jóvenes de secundaria y bachillerato participarán en el *World Educational Robot Contest 2015* en la Universidad Tsinghua de Beijing

XÓCHITL ÁLVAREZ
Corresponsal

Guajuato.— Seis estudiantes guajuatenses de secundaria y preparatoria viajaron a China para participar en la competencia de robótica *World Educational Robot Contest 2015*.

Ramón Alejandro Castañeda Cerdán, Diego García Cerdas, Gerardo Vilchis Soto, Luis Arteaga Valenzuela, Casandra Anahí Solís y Rubi Jasaret Durán, fueron abanderados por el secretario de Educación, Eusebio Vega Pérez, antes de partir al concurso en la Universidad Tsinghua de Beijing.

Los estudiantes coincidieron que están viviendo algo que les parecía un sueño.

Los días 28 y 29 de noviembre deberán construir un robot que realice entre siete y 14 funciones programadas, definidas como requisito para el concurso.

"No me esperaba que se presentara la posibilidad de competir en un ámbito que me fascina"

"Mis compañeros no me dejarán mentir cuando digo que la oportunidad, el simple hecho de vivir esta experiencia, nos dejó perplejos"

ALEXANDRO CASTAÑEDA
Competidor

"No me esperaba que se presentara la posibilidad de competir en un ámbito que me fascina. Y mis compañeros no me dejarán mentir cuando digo que la oportunidad, el simple hecho de vivir una experiencia de semejante magnitud, nos dejó perplejos", aseveró Ramón Alejandro Castañeda Cerdán.

El adolescente dijo que el equipo pondrá todo el esfuerzo para representar con honor y entusiasmo a Guajuato y a los mexicanos.

"Vamos en representación de todos los jóvenes que buscan cambiar a nuestra nación, como mexicanos tenemos el talento y la capacidad, sólo hace falta usarlos para mejorar al país", agregó.

Alexandro comentó que los estudiantes seleccionados han trabajado arduamente por lograr un objetivo. "La perseverancia, trabajo en equipo y creatividad van a caracterizar a México en la competencia", dijo.

Los estudiantes estarán en China con el apoyo de la Secretaría de Educación de Guajuato, Educafin y la empresa Abilix de México. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	POLÍTICA	22

Competencia de la SEP evaluar a las normales: Jara Guerrero al INEE

LAURA POY SOLANO

La Subsecretaría de Educación Superior, que encabeza Salvador Jara Guerrero, emitió un oficio a la consejera presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmuck del Valle, en el que señala que la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene "competencia exclusiva" para fijar normas y evaluar la educación normal.

Lo anterior, luego que el pasado 8 de septiembre el instituto difundió un documento denominado *Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica*, que establece que dichas normas son de observancia en toda la República para las autoridades federales y estatales del ramo, así como para las normales públicas y privadas, las cuales contaban con 60 días naturales para emitir una respuesta.

Sin embargo, en el oficio de la subsecretaría, fechado el pasado 5 de noviembre, se destaca que las "directrices no vinculativas" elaboradas por el INEE serán "evaluadas por la SEP bajo su estricto ámbito de competencia".

Fuera de discusión

La dependencia federal señala que luego de considerar necesario "establecer las competencias" que tienen el INEE y la SEP sobre la formación inicial de docentes y, por instrucciones del secretario, Aurelio Nuño Mayer, tras hacer un análisis constitucional y legal del tema, se determinó que "no existe duda alguna de que la referida evaluación es competencia exclusiva de esta secretaría".

Tras exponer las reformas al artículo tercero constitucional que permitieron la creación del Sistema Nacional de Evaluación, cuya coordinación recae en el INEE – organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios–, la SEP establece que tiene "atribuciones exclusivas" para determinar planes y programas de estudios de educación normal, además de que es la institución facultada para evaluar este nivel educativo.

Por ello, subraya, "resulta indiscutible que la única autoridad competente para evaluar la formación inicial de docentes de educación básica es la SEP".

La dependencia también recomienda al INEE incorporarse a los grupos de trabajo que ha creado para la implementación del Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales, que prevé, entre otros ejes, la creación de institutos estatales para regular la educación de este nivel en el país.

Señala que serán instancias con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo es constituir un sistema nacional de educación normal para la formación de maestros.

Además, se busca establecer un mando único que integre y coordine a todas las instituciones formadoras de docentes en el país.

La SEP agrega que se trabaja en la alineación del Sistema de Información Básica de las Escuelas Normales, con datos de la estadística 911 y del Sistema de Información y Gestión Educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	ESTADOS	36

MICHOCÁN

Normalistas roban 6 autobuses más

● Los estudiantes mantienen en su poder al menos 60 unidades en el municipio de Cherán

CARLOS ARRIETA Corresponsal

Morelia.— Este miércoles un grupo de normalistas armados con piedras y palos, se apoderaron con violencia de seis autobuses de pasajeros que circulaban sobre la vía Morelia-Pátzcuaro, a la altura de El Correo.

Las autoridades estatales informaron que los estudiantes obligaron a los pasajeros a bajar de las unidades para retener a los choferes y obligarlos a conducirse hacia Cherán, donde tienen al menos 60 vehículos que durante semanas han robado.

Se trata principalmente de unidades

de empresas comerciales de alimentos y bebidas, tráileres, así como autobuses de diferentes líneas que utilizan para sus movilizaciones, señalaron las autoridades. Los vehículos se encuentran en terrenos de la Normal Indígena de Cherán.

En los últimos días los normalistas han exigido el pago de becas, plazas automáticas y, recientemente, la liberación de un estudiante al que se le cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de robo calificado y motín. Será hasta este jueves cuando el juez penal de la causa defina su situación jurídica.

Por otro lado, integrantes del Frente Cívico y Social y del Consejo Supremo de Pueblos Indígenas ha exigido en las últimas horas la liberación de Nicolás Bautista Ramírez, detenido el 20 de noviembre por los destrozos a instalaciones de partidos políticos.

Pavel Guzmán, uno de los defensores legales de los pueblos indígenas, argumentó que esta detención es ilegal y fue realizada con engaños ya que Nicolás Bautista no es agremiado de la CNTE y pertenece al Consejo Mayor Indígena de Santa Fe de la Laguna, municipio de Quiroga, de donde además es originario.

El representante legal indígena afirmó que hubo arbitrariedades de la Procuraduría General de Justicia (PGJE) al adjudicarle a su representante, "injustamente", el delito de daño en agravio de la sede del PRI.

El dirigente Juan José Ortega negó el vínculo de Nicolás Bautista con la Coordinadora y llamó al ser cuestionado sobre estos hechos delictivos que la misma CNTE convocó. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PRIMERA	20

“No somos terroristas”

Los líderes de la CNTE aseguraron que la presencia de los policías federales y de la Gendarmería en Michoacán, Oaxaca y Guerrero no los intimida, pero reclamaron que el gobierno haga un despliegue masivo de la fuerza pública contra personas que no son “terroristas”.

“La CNTE no es un movimiento terrorista armado para que usen la fuerza pública para poder transitar de un estado a otro. La CNTE es un movimiento gremial, social, político y de masas que está presente en una posición firme contra la reforma educativa y no sólo contra la medición de este examen”, dijo el secretario general de la Sección 18 en Michoacán, Juan José Ortega Madrigal.

En conferencia de prensa, los líderes de las secciones 14, 18 y 22 de la CNTE que corresponde a Guerrero, Michoacán y Oaxaca, respectivamente, señalaron que es lamentable que el gobierno recurra a uso de gendarmes, lo cual habla de que la única estrategia federal es “la intimidación y el hostigamiento” hacia los maestros en vez del diálogo abierto.

— Lilitan Hernández

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	NACIONAL	2

Acusan 'militarización'

ARCELIA MAYA

Dirigentes de la CNTE advirtieron un intento de militarización en el despliegue de casi 10 mil elementos de la Policía Federal en Oaxaca para garantizar la aplicación de la Evaluación de Desempeño.

Tras el anuncio del Secretario de Educación, Aurelio Nuño, de blindar el bastión de la sección 22 este fin de semana, líderes de la disidencia en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y el DF demandaron acuartelar a las fuerzas federales.

"Elevamos esta protesta para decirle al Gobierno federal y los gobiernos estatales que México no está en guerra y que, por lo tanto, los militares, los gendarmes, la fuerza pública, deben estar acuartelados", afirmó Rubén Núñez, líder de la sección 22, en conferencia de prensa en el DF.

"El gran dispositivo mili-

tar es sólo el uso del terrorismo y de la fuerza cuando se terminan los argumentos", dijo por su parte Juan José Ortega Madrigal, líder de la Sección 18 de Michoacán.

Los docentes aseguraron que continuarán con el boicot a la evaluación y no permitirán la detención de maestros oaxaqueños.

Por otra parte, senadores y diputados consideraron como una medida equivocada el blindaje policiaco en Oaxaca.

El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, señaló que se trata de una medida extrema, pero reconoció que es necesario hacer valer el Estado de derecho.

Para el diputado federal oaxaqueño Francisco Martínez Neri, el despliegue masivo de los uniformados representa el fracaso de la política educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	POLÍTICA	14

Mandan carta a la CNDH y la CIDH Insiste CNTE en boicot al examen magisterial

Elba Mónica Bravo y Óscar
Rodríguez/México y Oaxaca

El dirigente de la sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez, aseguró que la disidencia boicoteará la evaluación para la permanencia que se aplicará el sábado, por lo que se declaró "en alerta máxima" al afirmar que los más de 2 mil maestros que se han inscrito "son los espurios" de la sección 59 del sindicato.

Desde las instalaciones de la sección 9 de la CNTE, ubicadas en el Centro Histórico, lanzó un mensaje: "Para decirle al gobierno federal y estatal que México no está en guerra y que por lo tanto militares, gendarmes y la fuerza pública deben estar encuartelados".

En conferencia, anunció que la sección 22 definirá en la asamblea

El líder de la 22 afirmó que los maestros que acudan a la prueba son los "espurios" de la 59

estatal las acciones del boicot para enfrentar a los 10 mil elementos de la Policía Federal, quienes serán desplegados para resguardar la seguridad de los maestros que acudan al examen.

Afirmó que la CNTE está organizada "más que nunca" y dijo que respaldarán a los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa en la marcha que harán del Ángel de la Independencia a Los Pinos.

"Hay militarización, persecución y órdenes de aprehensión" contra líderes magisteriales, afirmó.

A pesar de mantener el rechazo a la reforma educativa, reiteró el llamado al diálogo con los titulares de Segob y SEP.

En Oaxaca, profesores de la 22 mandaron una carta de ayuda y apoyo a diferentes organismos internacionales de derechos humanos para solicitar su presencia y evitar que se reprima con la fuerza federal a ese movimiento.

El secretario de asuntos jurídicos, Jerónimo Martínez, entregó una queja firmada por maestros a la CNDH, a la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca y a la CIDH denunciando al gobierno federal y estatal por hostigamiento laboral hacia los trabajadores para obligarlos a evaluarse.

"Tememos una represión de Estado, donde se busque como pretexto proteger y cuidar el proceso de evaluación docente para desplegar una represión selectiva de nuestros líderes con la clara intención de descabezar nuestro movimiento", aseguró.

El sacerdote Alejandro Solalinde acusó al gobierno federal y estatal de imponer por la fuerza la reforma educativa. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	60

Coordinadora: “No somos terroristas”

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

Juan José Ortega, secretario general de la Sección 18, aseguró que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no es una “organización terrorista” y que no se necesita aplicar contra ellos la fuerza pública.

“En primer lugar la CNTE no es un movimiento terrorista armado que requiera de la fuerza pública. La CNTE es un movimiento

social, gremial político, de masas que ha tomado sus propias definiciones y está presente en una oposición firme en contra de la Reforma Educativa”, explicó en conferencia en la ciudad de México el líder de los maestros en Michoacán.

Ortega Madrigal calificó como “un fracaso” la aplicación del examen en el estado, porque menos del 30 por

ciento de los maestros asistió a las sedes de aplicación.

Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22, aseguró que ahora Oaxaca vive en un estado de militarización que pretende acabar con el movimiento, pero ellos tienen “más fuerza que nunca

“Hacemos un repudio a la represión que sufre la Coordinadora en los diferentes estados. Enérgicamente elevamos esta

protesta para decirle a los gobiernos estatales y locales y decirles que México no está en guerra, que los militares, los gendarmes y la fuerza pública deben estar encuartelados”, afirmó el líder magisterial.

La respuesta.
En la CNTE llaman “policía” a Aurelio Nuño por enviar federales a Oaxaca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	POLÍTICA	20

❶ Lamenta Solalinde presencia de efectivos

Recurso de abogados de la sección 22 por militarización

JORGE A. PÉREZ ALFONSO Y JUAN
RICARDO MONTOYA

Corresponsales

El equipo jurídico de la sección 22 de la CNTE promovió una queja ante la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca por la “militarización” de la evaluación docente y los métodos de notificación utilizados, a los que consideraron “acoso laboral” implementado por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Por la tarde arribaron al aeropuerto internacional de Santa Cruz Xoxocotlán —en la zona conurbada a la capital— alrededor de 400 elementos de la Policía Federal.

Mientras, Alejandro Solalinde, sacerdote y activista por los derechos de los migrantes, lamentó la llegada de más de 10 mil de esos elementos a la capital oaxaqueña como parte del operativo para la evaluación docente del próximo 28 de noviembre, ya que, dijo, eso demuestra que el gobierno federal pretende imponer la reforma educativa por la fuerza.

En tanto, en Pachuca, maestros de Hidalgo inconformes con la evaluación educativa pintaron con su sangre la palabra justicia en la fachada de la sede de la Secretaría de Educación Pública de esa entidad, por considerar que se les pretende someter a una “evaluación punitiva”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	POLÍTICA	23

Culpa al gobierno estatal

Veracruz: SNTE admite adeudo en créditos, pero rechaza fraude

Isabel Zamudio/Veracruz

El secretario general de la sección 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Manuel Arellano Méndez, negó que haya defraudado a mil 500 maestros, como denunció la empresa GB Plus SA de CV Sofom ENR, por lo que están en buró de crédito.

El dirigente magisterial indicó que el área jurídica del SNTE

atenderá el tema, aunque admitió que existe un problema de pagos.

Sin embargo, responsabilizó de ese problema a las secretaría de Educación de Veracruz y a la de Finanzas y Planeación.

Rechazó abuso de confianza y fraude hacia los trabajadores que adquirieron créditos para artículos diversos y préstamos personales que les descontaron vía nómina, pero que no pagó a las empresas.

Carlos Emilio Gidi Blanchet, representante de la empresa GB Plus, denunció que más de 3 mil 500 burócratas de Veracruz fueron enviados al buró de crédito, luego de que la administración estatal les descontara vía nómina pagos de créditos de productos y servicios adquiridos, que sin embargo no pagó a las empresas a las que estaban destinados.

Señaló tanto al gobierno estatal como a la sección 56 del SNTE

de acumular una deuda de 232 millones de pesos, de los cuales 74 millones eran deudas vencidas.

La empresa denunció penalmente al dirigente magisterial por fraude y abuso de confianza.

Arellano Méndez dijo que la denuncia no es contra él, sino contra el sindicato. "Hay un problema de pagos (...) vamos a tener que hablar en la secretaría para que la empresa reciba lo que le corresponde, ya que al día de hoy no se le descuenta la deuda que tiene cada compañero con la empresa", señaló.

El jurídico del SNTE le informó que son 10 millones de pesos y no más de 100 lo que los trabajadores afiliados a esta sección deben a la empresa GB Plus. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	NACIONAL	2

Analiza Tribunal quitar a Gordillo delincuencia organizada

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal prevé determinar que Elba Esther Gordillo continúe procesada por al menos un delito, en el caso donde le acusan de delincuencia organizada y lavado de mil 978 millones de pesos.

El Quinto Tribunal Colegiado Penal del DF tiene previsto debatir hoy en su sesión del pleno el amparo en revisión de la maestra contra este juicio que instruye en su contra el juez federal Alejandro Caballero Vértiz.

Conforme a información del Poder Judicial de la Federación, los magistrados han debatido en privado dos propuestas de sentencia y en ninguna de ellas se plantea ni la absolución ni libertad de Gordillo por ambos cargos penales.

En un primer borrador del proyecto de sentencia, dijeron fuentes judiciales, se propone conceder el amparo a la ex lidereza por el delito de delincuencia organizada, el cual amerita una pena mínima de 20 años de prisión para los acusados en calidad de líderes, como en el caso de Elba.

En tanto que se niega el amparo por el delito de lavado de dinero, que contempla una pena mínima de 5 años para personas como la maestra, sin antecedentes penales. Es decir, el juicio continuaría por un solo ilícito.

Una de las fuentes consultadas indicó que el segundo borrador plantea negar el amparo a la maestra por el delito de lavado y sólo concederlo para que el juez establezca que el delito de delincuencia organizada fue cometido por Gordillo en calidad de autora y no de "coautora".

Está descartado, según fuentes, que la maestra consiga la cancelación de este juicio.

En caso de que no haya consenso entre los tres magistrados, se prevé el aplazamiento de la votación para la próxima semana, dijeron.

En la acusación, la PGR sostiene que el SNTE desvió al menos mil 978 millones de pesos a las cuentas bancarias de Isaías Gallardo Chávez, José Manuel Díaz Flores y Nora Guadalupe Ugarte. Estos últimos, triangulaban el dinero en beneficio de la maestra y su familia.

OPINIÓN

SEP

Regla de tres (Milenio, p. 15-Campus)

Entre la consolidación y la innovación (Milenio, p. 4-Campus)

Nuevos rectores, nuevas exigencias (La Jornada, p. 26)

Cuestionan nombramiento en la ESCA Tepepan (La Jornada, p. 51)

La evaluación (Excelsior, p. 29)

Saldo blanco (Milenio, p. 5-Campus)

¿Qué sabemos... qué nos falta? (Milenio, p. 7-Campus)

La violencia no impedirá la Reforma Educativa (Excelsior, p. 29)

AMLO y los demás (El Sol de México, p. 15)

Nuño contra la maldición del delfín (El País, p. 13)

Astillero (La Jornada, p. 8)

Chinkunguña, haz las tuyas (Milenio, p. 55)

Abogado exprés (Excelsior, p. 2)

QrR! (Milenio, p. 54)

¿Funcionan las políticas y programas de la SEP? (Milenio, p. 7-Campus)

Exigen frenar aprehensiones de docentes democráticos (La Jornada, p. 2)

Cartón. Garrote caro. Helioflores (El Universal, p. 45)

SNTE/CNTE

El feminismo en tiempos de AMLO (La Razón, p. 10)

Redes de poder (Reporte Índigo, p. 3)

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Quieren ablandar a Nuño (El Financiero, p. 54)

Las y los maestros (La Razón, p. 2)

Cartón. Preparándose para la evaluación. Magú

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	OPINIÓN	15

REGLA DE TRES

CARLOS REYES

CRA19762003@YAHOO.COM.MX

■ **Sigue en lo suyo.** A pesar de las dificultades que puedan presentarse en los próximos tres años, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se mantiene firme y vislumbra todavía la meta de alcanzar el 40 por ciento de cobertura en para 2018. Y eso es parte de lo que el organismo sostuvo en la pasada Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la ANUIES, que se llevó a cabo en Puebla, donde también se realizó la XLVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General y la Primera Conferencia Internacional de Educación Superior, en el marco del 65 aniversario de la ANUIES.

■ **La hoja de ruta.** Lo cierto es que la asociación aprovechó el espacio para presentar los resultados de las mesas de discusión que se conformaron en meses pasados con integrantes de la asociación y funcionarios de la SEP y la Secretaría de Hacienda para identificar los desafíos de la educación superior. En ese sentido, comenzaron a circular las propuestas sobre la mesa para que todas las instituciones de educación superior se sumen a este esfuerzo que debe ser bien aprovechado por todos y cada uno de los actores que intervienen en él.

■ **Un comparativo.** En otras cosas, hace unos días, El Ministerio de Educación reveló un informe de la OCDE de Chile con datos tomados en 2013. En el documento se confirma que este país es uno de los países de la organización donde existe mayor gasto privado en educación superior.

La noticia se da a conocer en medio del debate por la gratuidad en aquel país, superado en el estudio solamente por Corea y Japón. Y aunque durante los últimos años se ha aumentado el gasto público en la materia, Chile aún se encuentra muy por sobre el promedio en inversión familiar, cuya media alcanza al 30 por ciento. ¿Cómo andrà México en esos parámetros? Veremos estos datos en los próximos días.

■ **Revisar la evaluación.** Allá en el norte, donde se realizó una edición más del Congreso Nacional de Investigación Educativa, se analizó el asunto de la evaluación de la educación superior, a propósito de los esfuerzos que vienen, ante la posibilidad de modificar legalmente todo el tema. La conclusión volvió a ser la misma que inquieta a los rectores: no existe un auténtico sistema de evaluación de la calidad en este nivel educativo. Por

eso la urgencia de revisar ya en el asunto. Por ahí estuvo Germán Álvarez Mendiola, investigador del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, quien dejó en claro que no hay un proyecto integral en la materia y desde ahí se debe partir.

■ **Posturas que coinciden.** En ese sentido, Adrián Acosta, académico de la Universidad de Guadalajara y colaborador de este suplemento, advirtió que en el país la evaluación es un mero acto político ligado a condicionantes económicos, principalmente; la continuación de la política que se realiza fuera de los congresos. Se ha concebido como un ejercicio político porque ha estado ligada a generar condiciones y decisiones económicas hacia las universidades, e incluso de decisiones partidistas. Y en eso coincidió Vicente López-Portillo Tostado, Director General del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, quien reconoció que los actuales sistemas de acreditación de las universidades son opacos y técnicamente agotados. Por lo que se ve, hay bastante qué trabajar en el asunto.

■ **Atentos a ajustes legislativos.** En esta semana, la Cámara de Diputados aprobó por

unanimidad y mayoría calificada el proyecto de decreto de la Ley de Ciencia y Tecnología. Esto para que los investigadores del país puedan realizar actividades de vinculación con los sectores público, privado y social, y explotar sus investigaciones. En sesión ordinaria, el Pleno del recinto legislativo de San Lázaro avaló las modificaciones a los artículos 40 bis y 51 de la citada legislación, así como la fracción 12 del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

■ **Hacia dónde los beneficios.** De acuerdo con el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, José Bernardo Quezada Salas, las modificaciones beneficiarán a más de 500 instituciones de educación superior con no menos de 20 mil investigadores y más de 21 mil miembros del Sistema Nacional de Investigadores. El diputado de Nueva Alianza detalló que el objetivo del dictamen aprobado es aumentar el número de patentes nacionales, las cuales representaron mil 292 (8 por ciento) de las 15 mil 314 patentes registradas, es decir, el resto pertenecían a individuos o entidades extranjeras. El objetivo es que las universidades tengan menos trabas para entrarle de lleno a este asunto. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	OPINIÓN	4

Sucesión en la UNAM/ 4 Entre la consolidación y la innovación

Carlos Pallán Figueroa

MIEMBRO DE LA JUNTA

DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA METROPOLITANA.

CAPAFI2@HOTMAIL.COM

■ No hay forma de constatarlo y además resultaría inútil el esfuerzo, pero estimo que el mejor programa de trabajo para la rectoría, de los 16 aspirantes originales, es el del Dr. Graue. Un manejo preciso de datos, el diagnóstico que de ellos se desprendió, los análisis cuidadosos de varios de los problemas ahí presentes y, sobre todo, las líneas de acción que ahí se enuncian para superarlos, son, en conjunto, la prueba fehaciente de una sólida propuesta para los próximos cuatro años. Debí haber contado mucho entre los miembros de la Junta de Gobierno a la hora de la decisión final. Pero, además, el documento muestra que el candidato fue siempre un aspirante serio al puesto y que hizo su tarea apostando firmemente por ello. Prueba que nunca se arredró ante lo que muchos pensaban que, en esta ocasión, un médico no tendría posibilidades. El discurso de Toma de Posesión, el pasado martes 17, sella el proceso sucesorio, señalando el inicio de una gestión que, si no se aparta de aquél proyecto, tiene la posibilidad de ser tan eficaz como la de sus dos ilustres antecesores.

A lo largo de su campaña y en las primeras declaraciones una vez que la Junta decidió su designación, el Dr. Graue insistió en que su tarea principal sería la de consolidar los logros alcanzados en los últimos 16 años. Bien aprendizaje en línea permita complementar la modalidad presencial

- En enfoque de género: siete líneas de acción expresadas en programas o estructuras que promuevan la igualdad, oportunidades y reconocimientos a las mujeres universitarias
- Impulso en el bachillerato a un programa de cátedras y el incremento

por eso. Consolidar es una tarea enorme que, por sí misma, aseguraría la continuidad de acciones valiosas de aquella institución que, postrada en 1999, supo salir adelante e, inclusive, alcanzar nuevos niveles de prestigio en el concierto de universidades del país y del ámbito internacional. Pero el quehacer de los próximos años no se agota ahí.

En el proyecto de trabajo, y refiriéndose a la función de docencia, se afirma que "debe continuar transformándose". Algo similar se asevera para las funciones universitarias restantes. Inclusive, una de las "cinco grandes tareas" que ahí se contienen se refieren a "una universidad a la vanguardia de las tecnologías de la información", con una enorme cantidad de nuevas temáticas y acciones que deberán impulsarse a partir de ahora. Además, en el documento hay 187 líneas de acción que referidas a esas cinco grandes tareas participan, también, de planteamientos innovadores. Algunos ejemplos representativos serían los siguientes:

- La propuesta de un crecimiento rápido de la educación mixta, aquella que apoyándose en las TIC y en el

aprendizaje en línea permita complementar la modalidad presencial

- En enfoque de género: siete líneas de acción expresadas en programas o estructuras que promuevan la igualdad, oportunidades y reconocimientos a las mujeres universitarias
- Impulso en el bachillerato a un programa de cátedras y el incremento de las actividades de enseñanza del inglés

- Cambios estructurales de carácter radical en las estructuras académica y administrativa, desapareciendo, integrando y fusionando dependencias.

Además, el nuevo rector tiene ideas claras sobre aspectos poco abordados hasta ahora. Tal y como sería el caso de los *ranking*. Si bien acepta que "es necesario compararnos", resalta las particularidades de los quehaceres de una institución como la UNAM: "....nunca he visto uno (*ranking*) que analice y reporte la movilidad que provoca en sus egresados, ni el impacto de las IES en mitigar la vulnerabilidad de la población a través de la educación, ni la generación de oportunidades y de crecimiento personal que ofrece la institución".

En fin, la Máxima Casa de Estudios del país está en el umbral de una nueva etapa de su desarrollo. El

entusiasmo y expectativas generados por el nuevo rector pronto estarán a prueba. Cuenta con un magnífico punto de arranque: su proyecto de trabajo, el equipo técnico que minuciosamente le ayudó a prepararlo y una condición humana de responsabilidad que le confiere una certidumbre de éxito. Pero hay también pruebas severas que tendrá que sortear rápidamente. Haber afirmado que "la autonomía no significa impunidad" o que en la universidad "no hay cabida para la delincuencia", pronto se confrontará con la realidad de un auditorio ganado por la anti-universidad en los últimos 16 años. Esta y otras pruebas estarán presentes en la gestión que ahora inicia. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	OPINIÓN	26

Nuevos rectores, nuevas exigencias

ABRAHAM NUNCIO

La realidad y el futuro de las universidades —sobre todo las públicas— no es un problema menor; tampoco lo es como tema de reflexión.

Con diferencia de días, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Nuevo León, dos de las tres universidades de mayor dimensión en el país, cambiaron de rector.

Como es costumbre, a los nuevos rectores los designó la Junta de Gobierno, según su Ley Orgánica: la de la UNAM de 1944, y la de la UANL de 1971, en el paso hacia su autonomía.

La creación de la Junta de Gobierno en ambas instituciones responde al mismo propósito: evitar, mediante un órgano neutral —relativizado siempre por la práctica—, los conflictos internos y la desestabilización generados por intereses electorales en juego. Se ha conseguido, en buena medida, erradicar las campañas, y con ello lo que sucede en las elecciones constitucionales: la compra de votos y otras maniobras.

Los tiempos, sin embargo, han cambiado y es preciso abandonar la zona de confort, como ha dicho el rector de la UANL. Esa zona debiera ser remplazada por la deliberación y el ejercicio participativo de maestros y estudiantes en los problemas de su institución y su país, cuyo régimen es, hay que tenerlo presente, republicano, democrático y representativo. ¿No debieran las universidades ser ejemplo constante de este régimen?

En la UNAM el cambio es una exigencia que pusieron de manifiesto diversas expresiones de la comunidad

universitaria, a raíz de lo que se percibió como un intento de Los Pinos para imponer al rector. La Junta de Gobierno debió actuar con apremio para impedirlo. En la carta abierta firmada por varios académicos, la designación del doctor Luis Graue Wiechers se asume como un logro. Logro —se dice allí— que debiera “marcar el inicio de una nueva etapa en la universidad, más democrática, participativa, autónoma, crítica y siempre gratuita”. Se citan las palabras del propio rector Graue respecto a tener una universidad “capaz de indignarse ante la injusticia y la inequidad”, la necesidad de una apertura, la celebración de un Congreso Universitario, y la exploración de otras posibilidades en torno al procedimiento de selección de los directivos universitarios.

Distinto fue el proceso por el cual el ingeniero Rogelio Garza Rivera se hizo cargo de la rectoría de la UANL. Internamente no hubo nada que no fuese previsible. Pero sí en la política del estado, donde un candidato independiente a la gubernatura triunfó en la elección con un notable margen sobre sus adversarios. A este contexto, la UANL debiera responder renovando métodos y objetivos mediante la participación de la comunidad universitaria.

A pesar de que en otras ocasiones los cambios ocurridos en distintas latitudes —opiniones, discusiones, movilizaciones— no han alterado sino en menor medida el estado de cosas prevaleciente a lo largo de décadas en la universidad pública de Nuevo León, todo aquello que hoy involucra al gobierno, a la sociedad civil y, en particular, a las instituciones de enseñanza superior podría dar pie a transformaciones en su ámbito.

El rector Garza Rivera es un hombre abierto y esta actitud pudiera propiciar que esas transformaciones, si se dan, tengan un carácter orgánico basado en un intenso e imaginativo trabajo institucional.

Uno de los primeros actos importantes del rector Garza Rivera fue presidir la reunión del Consejo Internacional creado por la UANL para elevar las posibilidades de maestros, estudiantes y egresados en su contacto con otras culturas. En el acto dio una conferencia la profesora Deanna Meth, de la británica Universidad de Sheffield, en la que enfatizó la importancia del intercambio entre grupos de estudiantes de diferentes áreas y el acercamiento a la comunidad como parte de un proceso cuyo objetivo es el desarrollo de la conciencia y el compromiso con los problemas del entorno social y natural.

Pocos días después de ese acto tuvieron lugar los ataques del Estado Islámico a Beirut y París. Pensé en la conferencia de la profesora Meth. No hemos dejado de ser pueblerinos y sectarios: no sabemos —ni mucho nos interesa saber— más allá de nuestra casa, nuestra privada, nuestro club o nuestra iglesia. Así nos han educado. En la universidad debiera ser diferente. Pero no es así. Fuera de lo que ocurre en su salón de clases y acaso en su facultad, es difícil que se ponga en acto el interés de los estudiantes, y aun el de una buena cantidad de maestros.

Mientras los otros no sean parte de nuestros propios intereses, la respuesta a los problemas y situaciones límite que a esos otros se les presentan será siempre desinformada, apática y muy probablemente de coro. Coro como el muy lamentable que hemos

presenciado en torno a esos ataques: el de los colonizados que condenan una agresión a la sociedad de una potencia occidental (Francia), pero permanecen impávidos ante agresiones semejantes a la de países como el nuestro (Libano y antes un largo etcétera). Cuando se habla de la occidental como la civilización por antonomasia, no se piensa que sin las matemáticas, la estética y la sabiduría de las obras orientales, tal civilización habría sido imposible.

El énfasis de varias universidades en la internacionalización tiene un valor práctico. Mayor congruencia tendría si apuntara hacia objetivos que implicaran el desarrollo de la conciencia y el compromiso. No de otra manera los universitarios podrán saber y comprender el mundo que pisan y donde el *shock of recognition* no basta ya para actuar de manera consecuente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	EL CORREO ILUSTRADI	51

Cuestionan nombramiento en la ESCA Tepepan

Carta abierta al director Enrique Fernández Fassnacht.

Nos sentimos sorprendidos y extrañados de que se haya optado por designar directora de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Tepepan a la doctora Silvia Galicia Villanueva.

Existen tres graves irregularidades que le solicitamos sean consideradas. En primer lugar Galicia Villanueva pertenece al grupo de poder que hizo de la ESCA Tepepan un laboratorio en la violación del reglamento de academias y la aplicación del nuevo reglamento, que fue duramente cuestionado por el movimiento politécnico de 2014.

En segundo lugar, la doctora Galicia no cumple con lo dispuesto en el artículo 170, fracción II, del reglamento interno. No hay interpretación justificable, no pertenece al área académica que corresponde reglamentariamente a la ESCA Tepepan.

En tercer lugar, y es aún más delicado, el grupo de poder que ha controlado la ESCA Tepepan viola los acuerdos firmados entre el gobierno federal y la AGP: la represión para aquellos que apoyan al movimiento se ha dado a través de invalidar las elecciones a consejeros que le son incómodos tanto estudiantiles como docentes. La disminución de horas frente a grupo a quienes apoyaron a los estudiantes en el paro. Las amenazas a alumnos para no movilizarse.

¿Considera usted correcto que se apliquen descuentos un año después? El incumplimiento de acuerdos con el gobierno federal no puede regir la vida académica de la ESCA Tepepan.

*César Iglesias, académico de
ESCA Tepepan-IPN*

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PRIMERA	29

Nudo gordiano

**YURIRIA
SIERRA**

yuriria_sierra@yahoo.com

La evaluación

La evaluación magisterial se está llevando a cabo "sí o sí", dice la SEP. Ésa es la misión de **Aurelio Nuño**. A eso se comprometió cuando llegó al despacho que dejó **Emilio Chuayffet**. Aquellos maestros disidentes, que se han opuesto desde hace años a que la educación sea controlada por quien debe ser controlada; a que los maestros sean calificados antes de llegar a un aula a impartir clases; a que se mejoren todas las fallas en un evidente flojo sistema educativo. El absurdo total: maestros (que por fortuna no son todos) que se oponen a que su trabajo sea revisado para garantizar que los alumnos reciban la mejor preparación.

"Quiero mandar una señal. Parte esencial de la Reforma Educativa es que ponemos a los alumnos y a las escuelas en el centro del sistema educativo. Previo a la reforma, con la estructura y las reglas que teníamos en la educación del país, las escuelas estaban al servicio del sistema. Hoy, la reforma y la transformación radical que estamos haciendo nos permite hacer o tener la relación inversa. Que seamos las autoridades quienes estemos al servicio de las escuelas. Y es una señal, es un símbolo, para todo el sistema educativo, de saber que tenemos que estar alineados...", me dijo hace días el titular de la SEP, cuando lo acompañé a uno de los recorridos que semanalmente hace a una escuela primaria de la República, práctica que no había sido vista por otro secretario.

Y, por supuesto, hablamos de aquel tema del que escribo al inicio, esa evaluación como el más representativo signo de una Reforma Educativa que ya está en marcha, a pesar de las grescas y demás manifestaciones de rechazo que cierto sector del magisterio, el de siempre, han protagonizado.

"La reforma tiene muchos componentes, uno es el de la evaluación, pero no es el único. Al inicio de mi gestión, marqué siete prioridades que permitirán desarrollar la reforma; la prioridad número tres es el desarrollo profesional docente, que es toda la

preparación de los maestros, y está dividida en tres partes: primero, el fortalecimiento de la formación inicial, que es la formación de quienes van a ser maestros, por ello, el plan que vamos a presentar el próximo año a las normales; segundo, la formación continua, toda la formación profesional docente para quienes ya son maestros, que también junto al resultado de las evaluaciones que daremos en febrero, estaremos presentando la nueva política de formación continua; y en tercer lugar las evaluaciones...", agregó.

Los ojos han estado puestos sobre el tema educativo por los conflictos de las autoridades con la disidencia. Desde que el IEEPO regresó a manos del gobierno oaxaqueño, la atención se puso en si podrían o no controlar las manifestaciones. Sin dinero, la fuerza de los opositores a la reforma ya no fue la misma. **Nuño** hizo una advertencia: maestro

En febrero se presentarán los resultados de una evaluación que ya ha cubierto 95.6% del territorio nacional.

que no presente su evaluación, será retirado de su plaza. Como lo adelanté, en febrero se presentarán los resultados de una evaluación que ya ha cubierto 95.6% del territorio nacional. Los estados más complicados han registrado los peores índices de asistencia. El fin de semana pasado le tocó Michoacán y apenas 35% del magisterio se presentó a la prueba. Mañana le toca a Oaxaca, el estado de **Rubén Núñez** y la Sección 22. Una prueba para la SEP y los maestros, previo a la evaluación en las normales, incluida Ayotzinapa. No es tema fácil, pero hasta ahora todo a resultado en favor de la reforma y la educación.

•**MeCuentan.** Que como primeras acciones ante los resultados de las evaluaciones, los primeros en irse no son los maestros que reprobaban, sino los delegados que los tienen a cargo. Por lo pronto, Durango, Sinaloa, Tlaxcala, Sonora, Morelos y Zacatecas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	OPINIÓN	5

Saldo blanco

El tema de la evaluación docente aún se rodea de conflicto

■ Hay dos versiones. Una de ellas, la oficial, indica que las jornadas de evaluación del desempeño docente han transcurrido en relativa calma y contado con una abundante, casi plena, participación de los maestros seleccionados para cumplir con el ejercicio. La otra señala que, al contrario, en la mayoría de las sedes en que se ha verificado la evaluación de los maestros han ocurrido confrontaciones, más o menos intensas, entre la fuerza pública y los grupos magisteriales disidentes.

Veamos un ejemplo. El lunes 23 de noviembre, en referencia a las evaluaciones practicadas el fin de semana previo, el diario *La Jornada* dedicó una sección al tema. En la página tres del periódico aparecieron dos notas, casi de la misma extensión, que registran ambas versiones. La primera, titulada "La evaluación rebasó 94 por ciento, asegura Nuño", consigna declaraciones del titular de la SEP bajo el siguiente registro: "Aurelio Nuño informó que la evaluación docente que se aplicó este fin de semana rebasó 94.3 por ciento, además de que hubo *saldo blanco* en todas las sedes, incluidas las de Michoacán" (nota de José Antonio Román).

La segunda nota se titula "Grupos de choque agreden a maestros y periodistas". Con información de corresponsales del diario, se consigna que "En el puerto de Veracruz se documentaron tres ataques donde hombres vestidos de civil formaban grupos que se abalanzaban contra maestros y maestras (...) en los únicos casos donde la Fuerza Civil (de Veracruz) intervino fue cuando los profesores superaban en número a los grupos que los agredían. En los registros de video y fotografías se observa cómo después de atacar a un grupo de mentores, los civiles se refugiaban detrás de las vallas formadas por la policía estatal (...) En Xalapa las agresiones ocurrieron frente al gimnasio

Omega, donde otros grupos de choque esperaban indicaciones de los policías estatales para pasar la valla y atacar a los profesores."

La misma nota señala que "las protestas magisteriales se intensificaron en Michoacán, Tlaxcala, Sinaloa, Morelos, Jalisco, Hidalgo y Querétaro, donde un mayor número de profesores salió a manifestar su repudio contra la presentación del examen que determinará su permanencia o despido laboral". (*La Jornada*, 23 de noviembre 2015, pág. 3).

En el Comunicado 384 de la SEP el secretario de Educación Pública reitera: "fue una jornada de paz, particularmente en Michoacán, donde funcionó el operativo para disuadir a quienes pretendían frenar el proceso." Además, en el mismo texto, agradece "el apoyo de la Policía Federal para garantizar evaluar al magisterio." (23 de noviembre 2015).

En contraposición, son abundantes los testimonios (videos incluidos) que circulan en Internet y en las redes sociales que documentan episodios de confrontación. No solo eso, el gobierno federal, los gobiernos estatales y los municipales han debido recurrir a un gran contingente de fuerza "disuasiva" para evitar la movilización de profesores inconformes o disidentes. La presencia intimidatoria de fuerzas del orden se suma a la presión que ejerce sobre los profesores la posibilidad de pérdida de empleo y el evidente deterioro de las condiciones laborales de su práctica profesional.

Mención especial merece el gremio de caricaturistas de la prensa nacional que, como se sabe, se cuece aparte en la opinión pública del país. En los últimos días, prácticamente la totalidad de los periódicos de circulación nacional han incluido cartones críticos acerca de la actuación de la SEP en el proceso de evaluación, en particular sobre el ambiente represivo que la acompaña.

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES.

ROBERTO@UNAM.MX

ambiente represivo que la acompaña.

Por ejemplo, el martes 24 de noviembre dos de los cartonistas editoriales de *Milenio*, Rapé y Jabaz dedicaron su colaboración a este tema.

La versión de jornadas de paz y saldo blanco en que ha insistido la SEP parece no sostenerse en los hechos. La insistencia del titular del máximo órgano

una narrativa de normalidad en uno de los pilares de la reforma educativa. Pero aún si se consigue evitar un escenario de represión y violencia generalizada en el marco del proceso de evaluación docente, difícilmente se podrán salvar sus efectos negativos.

Un primer efecto negativo radica en el enorme desgaste que produce la aplicación inflexible de la medida y se piensa que solo 2015 será conflictivo y que en lo sucesivo la aplicación de los instrumentos de evaluación transcurrirá en calma y normalidad? Otro efecto negativo, de especial importancia, radica en la evaluación de los maestros bajo condiciones de estrés. ¿Es válido suponer que el profesor común y corriente puede satisfacer adecuadamente las pruebas de evaluación en un ambiente de tensión como el que se está viviendo?

En tales condiciones, no es inimaginable la opción de que maestros perjudicados en la evaluación argumenten en contra de las condiciones de aplicación de la prueba. Será de interés conocer, en su momento, la opinión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos al respecto. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	OPINIÓN	7

Evaluación educativa

¿Qué sabemos... qué nos falta...?

Es necesario revalorar la cultura de la evaluación y definir los puntos a seguir

Eduardo Hernández

Los enfoques para abordar el análisis de la situación actual y prospectiva de la educación en nuestro país son tan vastos como el propio sistema educativo mexicano.

¿Qué sabemos... qué nos falta? fue el lema del 13 Congreso Nacional de Investigación Educativa, organizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, AC, del 16 al 20 de noviembre en la ciudad de Chihuahua. Mediante la discusión y el diálogo argumentado, cientos de especialistas ofrecieron su visión sobre la compleja problemática educativa y sus posibles soluciones.

Las líneas temáticas del congreso atendieron a la diversidad de intereses de los investigadores en materia de educación, la cual deja entrever una plétora de enfoques, perspectivas y ámbitos de acción: a) Teoría, filosofía, historia y educación e investigación sobre la investigación educativa; b) Diversidad, interculturalidad y sustentabilidad en la educación; c) Políticas y gestión en la educación; d) Currículum, conocimientos y prácticas educativas; e) Procesos de formación y actores de la educación; f) Tecnologías de la información y la comunicación en educación, y g) Valores, convivencia, disciplina y violencia en la educación.

Aunque la evaluación no aparece explícitamente mencionada en los ejes temáticos del Congreso, múltiples ponentes, conferencistas y panelistas abordaron en mayor o menor grado este tema. Basta señalar que el término evaluación apareció en 119 ocasiones en el programa del congreso y en algunos de los títulos de las mil

239 ponencias presentadas.

Lo anterior motivó un conjunto de reflexiones que es necesario compartir. La evaluación forma parte medular de las reformas y los cambios impulsados en las últimas décadas y adopta diversidad de significados. Es la herramienta adecuada para una variedad de finalidades: mejorar la calidad, obtener financiamiento, rendir cuentas, lograr cambios de comportamientos de instituciones e individuos. Es la solución y el problema, el medio y el fin.

A un cuarto de siglo de que la evaluación se consolidó como un componente de las políticas públicas en materia de educación, resultan reveladoras las afirmaciones de que la evaluación de las condiciones del proceso de aprendizaje es prácticamente inexistente; se desconocen las prácticas docentes en algunos niveles educativos y no está clara la forma que estudian y aprenden los estudiantes en la actualidad. Más alarmante aún, en muchas instituciones no existen "políticas claras para hacer de la evaluación de los estudiantes un instrumento de mejora".

La definición de estándares y los modos para su consecución generan problemas; alcanzar un estándar produce la sensación de mejora, pero no dice si en realidad la hubo,

pues la mayoría de ellos solo contempla insumos. Conseguir la acreditación de programas no implica necesariamente contar con el mejor proyecto, brindar mejor formación, obtener un desempeño estudiantil óptimo, aunque sí refleja la confianza y la expectativa de que se está avanzando en el cumplimiento de estándares; sin embargo, por sí sola y sin evaluaciones periódicas no es garantía de una mejor experiencia escolar ni el logro de los fines educativos establecidos en la Constitución. De ahí la importancia de contar con evaluaciones de ingreso, avance y egreso.

Hace tiempo que los documentos de política pública señalan que el foco de la educación superior debe estar puesto en los estudiantes, en sus aprendizajes, pero el esquema de políticas generado en los últimos años no está organizado para que esto ocurra; en el centro están los profesores, el Sistema Nacional de Investigadores y programas diversos, pero no los estudiantes y menos sus aprendizajes. Las preguntas se suceden: ¿dón-

de ha quedado la evaluación de los aprendizajes durante el trayecto escolar y sobre todo de las condiciones de estudio para que estos aprendizajes sean posibles? ¿Qué usos tiene la evaluación de los estudiantes para el ingreso y el egreso de la educación superior? ¿Dónde está la información que se genera y de qué manera se usa para detectar problemas de aprendizaje y diseñar programas de mejoramiento?

Estos cuestionamientos no anulan la importancia de la evaluación ni desconoce los esfuerzos de instituciones como el INEE y el Ceneval por proporcionar información confiable al respecto. Por el contrario, invitan a revalorar y fortalecer la cultura de la evaluación, incitan a crear más modelos para explicar el logro académico, a generar exámenes adaptativos y sistemas de información al alcance de todos que permitan que su peso sea calibrado de acuerdo con la experiencia, los problemas y las necesidades de una actualidad en la que lo que sabemos sea el punto de partida para acceder a lo que nos hace falta. 

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PRIMERA	29



La violencia no impedirá la Reforma Educativa

Al inaugurar los trabajos de la 57 Semana Nacional de Radio y Televisión, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, garantizó que el gobierno federal será respetuoso y defensor de la libertad de expresión en el país, siempre y cuando sea con apego a la legalidad. Dijo que el respeto a la libertad de expresión compete no sólo a México, sino también al mundo entero. Demandó que “los hechos recientes”, en un contexto donde París sufrió ataques terroristas, muestran que no es por medio de la violencia, la intolerancia y la intimidación que se “imponen posturas sobre otros”.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, sabe que el porvenir de México no es negociable. Por eso ha dejado bien claro que “los profesores que se opongan o traten de impedir la evaluación docente por medio de la violencia van a tener que enfrentarse con la fuerza pública. Cualquier maestro o grupo de cualquier tipo que quiera violentar el derecho de los maestros a la evaluación, que quiera seguir protegiendo a los líderes que no quieren perder sus privilegios y que no les importa la educación de los niños y que quieren evitar por la fuerza que se lleve a cabo la evaluación se van a enfrentar a la fuerza pública, que no va a permitir que eso suceda y va a garantizar el derecho de los maestros a evaluarse”, aseguró. La segunda jornada de evaluación al desempeño docente del 21 y 22 de noviembre alcanzó una participación del 94.3%, en 28 entidades del país, entre ellas, Michoacán, que, por primera vez, aplicó este tipo de examen al magisterio, luego de la entrada en vigor de la Reforma Educativa en septiembre de 2013. Informó **Javier Treviño Cantú**, subsecretario de Educación Básica de la SEP.

Se debe imponer un costo político y económico intolerable a quienes hayan apoyado

y cobijado a los espurios liderazgos magisteriales que incitan a la violencia en rechazo a la evaluación que la mayoría de los docentes ha aceptado como elemento indispensable de la Reforma Educativa del presidente **Enrique Peña Nieto**, que es de la mayor trascendencia y representa un reto formidable y decisivo para el porvenir inmediato y a largo plazo de México. Se equivocan rotundamente quienes, eternos enemigos de la educación pública, quieren atribuir las fallas de la educación mexicana a los maestros, cuando han sido y están llamados a seguir siendo el mejor aliado con que cuenta la autoridad educativa para alcanzar sus metas.

Hoy el reto educativo central es el de la calidad y el carácter global de la educación. Se requieren mejores resultados del desempeño escolar, pero alineados a estándares de ca-

Hoy el reto central es el de la calidad y el carácter global de la educación.

rácter internacional.

Frente a la violencia retrógrada de los enemigos del progreso educativo de México destaca la postura progresista, democrática y patriótica del Sindicato de Trabajadores para la Educación (STE), que con talento y visión de futuro dirige **Carlos Jonguitud Carrillo**. Él sabe que la Reforma Educativa le devolverá a México la fe en su destino de grandeza y restaurará las vías de movilidad social que el estancamiento y la violencia atrofiaron. De casta le viene al galgo. La lucha por restaurar en nuestro país una educación pública de calidad y acorde a lo requerido para el crecimiento de la economía nacional y la prosperidad de los mexicanos reviste la más alta prioridad. En esto México se juega hoy su porvenir como nación. Ni más ni menos.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	A	15

AMLO y los demás

PEDRO PEÑALOZA

Ejercer el poder corrompe, someterse al poder degrada
Mijaíl Bakunin

3. Caballada flaca y famélica. El PRI tiene varios problemas para mantenerse en la Presidencia, el primero de ellos es que sus suspirantes no representan ningún atractivo que anime a las crecientes masas empobrecidas. Examinemos: Osorio Chong, inquilino de las oficinas de Bucareli, carece de carisma y de cultura política, es el típico cuadro incapaz de sumar y de admitir sus deficiencias, su gran poder burocrático no le ha permitido dar un salto cualitativo en su carrera política; por su parte, Luis Videgaray tiene un sello de tecnócrata que no motiva a nadie, está formado para dirigir y coordinar oficinas de contadores y economistas del ITAM, es inimaginable verlo conviviendo y entendiéndose con ciudadanos de a pie, su único atractivo es la destreza para que no obstante el desastre económico pueda dar la cara y decir "que vamos bien"; a su vez, José Antonio Meade es una segunda carta de la misma vertiente deitamitas, educado por tecnócratas, ha reproducido los mismos reflejos grisáceos de sus formadores, ha ido de secretaría en secretaría, siempre ratificando su proclividad a la visión conservadora y apoyadora de los dictados de Washington, es bien visto por los círculos oficiales norteamericanos; finalmente, no por ello menos importante, Aurelio Nuño, operador de Peña, le han garantizado salir diariamente a los medios y en especial en la televisión para poder promoverse, su perfil es de un junior autoritario y soberbio, desde la SEP quiere erigirse como el pacificador del magisterio; hay dos posibles candidatos restantes, uno es Eruviel Ávila, presuntuoso y abiertamente reaccionario, y Manlio Fabio Beltrones, quien es el que mejor conoce la dialéctica del sistema y los sótanos del poder, pero que no es del círculo íntimo del grupo Atlacomulco, aunque podría ser un bateador emergente.

En el PAN la ganadería está tierna, tan es así que Margarita Zavala brilla, Anaya quiere y no hay más. El PRD vive un extravío ideológico y programático, no tiene en sus filas ninguna opción que llame la atención, Mancera no es del PRD ni de izquierda. Su futuro es incierto y con pocas posibilidades.

Epílogo. Todos los descritos le temen a AMLO, por cierto, un político que arrastra masas, pero profundamente ignorante e incapaz de construir acuerdos. Quizá la última carta es que el PRD y el PAN vayan juntos, con un candidato liberal y con mucho miedo.

pedropenaloza@yahoo.com
Twitter: @pedro_penaloz

EL PAÍS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	13

PENSÁNDOLO BIEN...

**Jorge
Zepeda Patterson**

Nuño contra la maldición del delfín

El nuevo secretario
de Educación de México
quiere quemar etapas,
sin importar los riesgos

Peña Nieto quiere ser el primero en alcanzar algo que ningún presidente mexicano ha conseguido en décadas: colocar a su sucesor. Salinas lo buscó con Colosio; Zedillo ni siquiera lo intentó; Fox impulsó a Santiago Creel; Calderón se empecinó con Juan Camilo Mourino, primero, y Ernesto Cordero, después. En todos los casos, los esfuerzos presidenciales constituyeron el beso de la muerte política para sus delfines. Habría que preguntarnos si esta vez podría ser diferente.

Al arranque del sexenio se dio por sentado que sólo habría dos contendientes dentro del Gabinete: Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray, en las carteras de Gobernación y Hacienda, respectivamente. Y si bien aún no pueden descartarse, tres años después la imagen de ambos muestra abolladuras difíciles de ignorar. Por un lado, la inseguridad pública, las tragedias de Tlatlaya y Ayotzinapa, la fuga de El Chapo o la preeminencia de los cárteles de la droga, harán muy difícil postular a Osorio Chong como la respuesta para resolver el principal problema de México. Por otro lado, las tasas de crecimiento por debajo de lo esperado, una reforma fiscal impopular y el escándalo de una casa adquirida bajo el manto de la sospecha, hacen de Videgaray un candidato de alto riesgo.

Peña Nieto ha tenido que improvisar opciones de recambio, por si acaso. Sin duda, Aurelio Nuño sería la nueva apuesta y José Antonio Meade un eventual reemplazo. Como se sabe, desde hace tres meses el primero abandonó

la poderosa pero oscura jefatura de la oficina de Los Pinos para hacerse cargo de la secretaría de Educación, el ministerio con mayor presupuesto.

La pregunta que se hacen en Palacio es cómo convertir al desconocido funcionario de apenas 38 años de edad en material presidencial en los próximos 24 meses. Peña Nieto está convencido de que Nuño tiene lo que se necesita, el desafío es convencer a otros 18 millones de mexicanos.

Algo debe tener el nuevo secretario de Educación para haber ascendido como la espuma en tan poco tiempo. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Iberoamericana y con maestría en Oxford, se hizo útil como asesor político de senadores priistas hace una década. En 2009 se vinculó a Luis Videgaray, entonces diputado coordinador de la comisión de presupuesto, y este se lo llevó al Estado de México. Desde entonces ha sido asesor político de Peña Nieto. Durante la campaña por la presidencia fue coordinador de mensaje y mercadotecnia (se le atribuye la invención de la frase: "Mover a México"), y posteriormente operador del Pacto por México con otras fuerzas políticas. Durante los primeros tres años del sexenio, a cargo de la oficina de Los Pinos, ha sido el hombre más cercano al presidente. Es ingenioso y de verso fácil, hábil para la negociación y de carácter recio.

En la SEP, Aurelio Nuño quiere quemar etapas, sin importar los riesgos. Está decidido a poner de rodillas a la poderosa CNTE, la fracción disidente del sindicato de maestros, y convertir ese trofeo político en argumento para aspirar a la candidatura. Y ciertamente no es poca cosa. Durante décadas la CNTE ha sido fuente de desestabilización permanente en Oaxaca, Guerrero y Michoacán; una fuerza contra la que se han estrellado gobernadores y presidentes. Nuño les ha detenido salarios y obligado a someterse a los exámenes de evaluación, pero la batalla se dirimirá en las calles. El secretario cuenta con todo el peso del aparato, el balance final aún es incierto. Puede ser un enorme triunfo político o un factor que encienda la pradera.

Aún es pronto para saber si el joven podrá romper el maleficio que parece seguir al delfín presidencial. Veremos.

@jorgezopedap

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	POLÍTICA	8

Astillero

- AMLO, Beatriz, Margarita, Anaya
- Lo de fondo no es el género
- Zavala-Calderón: equipo familiar
- Facebook, en la mira del INE

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

De pronto, la atención política se ha concentrado en tres personajes: Aurelio Nuño, por el PRI; Andrés Manuel López Obrador, por Morena; y Margarita Zavala Gómez del Campo, por el PAN.

Los peñistas de apellidos Osorio, Videgaray y Meade parecieran estar agazapados, en espera de que el joven Nuño crezca tanto que deban sumarse a él, o a que se queme pausadamente (entre otros ingredientes ígneos, los excesos de exposición pública y de rispidez declarativa y operativa, una especie de complacido sargento al frente de la SEP) y entonces alguno de ellos pueda ir sacando la cabeza. Manlio Fabio Beltrones, quien no forma parte del círculo íntimo de Los Pinos, se mantiene en cartelera hilando reformas restrictivas contra el tabasqueño, quien resulta, a la vez, el único que tiene seguro el boleto (salvo incidentes de fuerza mayor) para el festival 2018. Y, de una manera igualmente extraña, en el flanco *blanquiazul* parecieran disminuidos el poblano Rafael Moreno Valle (llamado el *góber Bala*) y el retórico dirigente nacional, Ricardo Anaya, mientras Felipe Calderón y su cónyuge (oh, perdón, debe plantearse al revés, para quedar en sintonía con lo políticamente correcto: Margarita Zavala y su cónyuge) se mueven como si hubieran retomado el control del partido conservador y tuviesen la candidatura presidencial femenina en el bolso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	55

POLÍTICA CEROJAIRO CALIXTO
ALBARRAN**Chinkunguña, haz de las tuyas**

Lo más inexplicable sobre el debate artificial que se ha desatado alrededor de la reforma electoral (¿no es bonito que los mismos que la aprobaron sean los mismos que se hoy la desaprueban y la quieren volver a reformar para que, una vez aprobada la vuelvan a desaprobar?) es que haya centrado sobre el milagro de la reproducción de los *spots* de López Obrador como para darle más espacios publicitarios que a Marta Debayle, es que nadie se haya dado cuenta que en estos procesos espotizadores el verdadero ganón ha sido el Chinkunguña. Es tal la repetición del mosco que la gente ya está pensando que en realidad se trata de un nuevo candidato independiente.

Si todo esto lo hubiera entendido el presidente del PAN, Ricardo Anaya, al que estaría retando para subirse al pancracio llamándolo "cobarde" (de la misma manera en que uno no sabe si Aurelio Nuño es secretario de Educación o sargento de la Policía Federal, ya no se sabe si el joven Richard es adulto chico o niño grande) no tendría que ser López Obrador sino el malvado mosco que si no te mata de la infección, te mata por la repetición de sus *spots*, que son peores que las declaraciones histeriquitas de Camacho Quiroz, Mr. Nice Clock, líder de los choznos de don Plutarco en San Lázaro, que como si fuera Laura Bozzo

despidiéndose de su programa, anuncia que para el Pricámbrico temprano "es intransitable" la segunda vuelta electoral. Yo digo que tiene razón, ¿para qué arreglar una disputa electoral democráticamente si la puedes arreglar a chancclazos y mentadas de madre?

Igual no estaría mal que dadas sus lindeszas los políticos le entren no a una, sino a dos o tres vueltas... pero de pescuezo.

Eso es más inexplicable que las supuestas amenazas de ISIS contra México en un video que parece hecho por el Werevertomorrow en su *Guía del Ligue*. Digo, que ni se metan con nosotros porque se les puede dar trato de inmigrantes centroamericanos a esos terroristas

que, sin duda, no aguantarían ni una paseadita por el basurero de Cocula, una terapia ayotzinapesca y mucho menos un tratamiento bravo en el perol michoacano. O ya de plano se les puede arrinconar en Veracruz con gafetes de reporteros para que vean lo que es bueno. Y claro, en el dudoso caso de aguantar vara, con que se les aviente una nube de mosquitos del Chinkunguña, tendrían bastante para no querer pasar otra vez por acá. Ya ven que incluso el Papa ya dijo que en su viaje a África que no le tenía miedo al terrorismo ni a nada de esas cosas; que lo que verdaderamente sí le genera temor es el piquete de los mosquitos. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	PRIMERA	2



Bitácora del director
**PASCAL BELTRÁN
DEL RÍO**
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Abogados exprés

La comunidad de los abogados de México está inmersa en un debate sobre si debe volverse obligatoria la colegiación de quienes litigan en los tribunales.

Abogados amigos míos están a favor de tal iniciativa y, por la confianza que tengo en su juicio y el respeto que me merece su trayectoria, tiendo a creer que es una buena idea. Sin embargo, reservaré mi opinión final sobre este tema hasta comprender cabalmente las consecuencias de que la decisión se vaya en un sentido o en otro.

Aun así, creo que ya algo se puede decir sobre el punto central de esta discusión.

A la pregunta ¿tienen modo de saber los mexicanos que no son especialistas en materia de derecho quién es el abogado que tienen enfrente y si su opinión es la mejor para su causa?, la respuesta categórica es no.

Lo digo porque como periodista he conocido de muchas historias de personas engañadas por su abogado, quienes probablemente habrían decidido contratar a otro representante legal o seguir otra ruta en caso de haber tenido mayor información.

De acuerdo con una encuesta del Inegi levantada en 2014, unas 321 mil personas dijeron ser abogados o dedicarse a tareas propias de la abogacía.

De ser preciso el dato, son tantas como las que hay en la República Popular China, un país cuya población es diez veces mayor a la de México, pero el problema es que ni siquiera sabemos exactamente cuántos abogados hay aquí, pues la metodología y los propósitos de la encuesta no alcanzan para corroborar la información.

Por eso, para dar orden a este gremio, que otorga un servicio que lo mismo puede proteger los derechos de los mexicanos que volverlos irrelevantes, es necesario que quienes cuenten con un título tengan la formación académica y ética adecuadas.

Es notoria la proliferación de escuelas que ofrecen licen-

ciaturas y hasta posgrados en derecho.

Muchas de ellas son parte de lo que se ha dado en llamar universidades *pattito*: aquellas que se forman al vapor, sin talento para la enseñanza, con el único propósito de arrebatar a los incautos que se inscriben en ellas el dinero de su colegiatura. Suba cualquier día al Metro de la Ciudad de México y ahí encontrará un amplio catálogo de supuestos centros de estudio que prometen otorgar la carrera de derecho en unos cuantos meses.

¿Cómo ocurre eso? Gracias a que la Secretaría de Educación Pública entrega los Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE), pero como no supervisa qué pasa con posterioridad, dichos papeles son puestos a la venta en Internet y cualquiera los puede adquirir.

En la red encontré referencias de un tal licenciado **Peralta**, que ofrece gestionar los RVOE y presume de contar con "experiencia de 26 licenciaturas y maestrías otorgadas". En otro sitio está a la venta una "universidad virtual", de seis carreras, a un precio de 20 millones de pesos.

A raíz del debate sobre la colegiación de los abogados, he conocido datos así, que dan coraje y producen mucha preocupación.

Diga usted si no.

En diciembre de 2014 había mil 608 Instituciones de educación superior en el país ofreciendo la carrera de licenciado en derecho.

En los últimos tres años, el número de escuelas que enseñan leyes ha crecido a un ritmo de tres cada dos semanas. La inmensa mayoría de ellas no cuenta con planes de estudio completos para que un abogado salga realmente preparado.

De acuerdo con la SEP, de 1945 a la fecha se han expedido más de 581 mil cédulas a egresados de la licenciatura en derecho. Pero vea cómo se divide por año el otorgamiento de dicho documento: de 1945 a 1989, se expidieron 72 mil 490 cédulas, un promedio de mil 647 al año; de 1990 a 1999 fueron 104 mil 345; de 2000 a 2009, 235 mil 138, y de 2010 a agosto de 2014, 159 mil 66.

Eso significa que al ritmo actual, para 2020, en la presente década más de 300 mil personas habrán obtenido el único permiso legal requerido para ejercer la profesión. Treinta mil abogados nuevos cada año, en promedio, 18 veces más que en los 44 años que pasaron de 1945 a 1989.

Si no va a haber colegiación, al menos que haya orden. Que la Reforma Educativa no se quede en los confines de educación básica y llegue a la superior.

Para 2020, más de 300 mil personas habrán obtenido el permiso legal para ejercer la profesión.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	54

QUIEN RESULTE RESPONSABLE!

Editor: Jairo Calixto Albarrán

RAFAEL TONATIUH

ORRLES una sección hecha por personas alocadas de sus facultades mentales. Favor de no hacerles caso.

LOS TEMAS DE HOY QUE NOS FALTAN VER

Uno de los grandes legados del programa de la señorita Laura Bozzo es la sabiduría y profundidad de los *súpers* (información en la parte inferior de la pantalla para establecer el contexto) que resumen el "Temia de hoy". Antes de que termine su programa, nos gustaría ver estos letreros engalanando la emisión



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	OPINIÓN	7

UNIVERSIDAD CRÍTICA

13 Congreso Nacional de Investigación Educativa

¿Funcionan las políticas y programas de la SEP?

Pedro Flores-Crespo
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPyS)
Twitter: @FLORES_CRESPO

■ ¿Sabe usted con qué criterios se hizo la asignación del presupuesto para 2016? ¿Por qué a algunos rubros se les otorgan más recursos que a otros? ¿Se realizan evaluaciones externas para saber si los programas que pone en marcha la Secretaría de Educación Pública (SEP) en verdad dan resultados? ¿Se toman en cuenta las recomendaciones de las evaluaciones que se practican a los programas con apoyo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)?

Con el propósito de responder a éstas y otras preguntas, la semana pasada se organizó un simposio sobre la evaluación de políticas y programas educativos en el marco del 13 Congreso Nacional de Investigación Educativa y en el cual participaron altos funcionarios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y del propio Coneval.

A mi juicio, hay por lo menos tres razones por las cuales los investigadores educativos podríamos hacer de la evaluación de políticas y programas un campo de estudio específico. La primera es que una parte central de nuestra labor es generar conocimiento y evidencia científica que sirva para

enriquecer los *debates públicos* sobre la educación. ¿Funciona o no seleccionar a los maestros con base en el mérito académico? Algunos estudios parecen apuntar hacia una respuesta positiva, pero como todo es refutable en ciencia, habrá que conducir más estudios para tener mayor fundamento de nuestros argumentos.

Segunda razón, parece haber una desarticulación —¿o concurrencia?— de esfuerzos de evaluación, ya que tanto organizaciones como investigadores se han abocado a saber si los programas y estrategias educativas cumplen con las Reglas de Operación, dan los resultados que se esperaban o están bien diseñadas. El INEE, por ley, debe hacer evaluación de políticas y programas, pero por otro lado está el Coneval y la SEP. ¿Alguien hace una síntesis sistemática de los resultados que arrojan las evaluaciones practicadas por los distintos organismos y se los presentan a los tomadores de decisión política? En una democracia como la mexicana, hay necesidad de construir criterios distintos a la inercia, tradición y presión política para asignar dinero público.

Gracias al esfuerzo de algunas organizaciones no gubernamentales y *think tanks*, ahora

tenemos mayor conocimiento de que hay un mal gasto del dinero que usted y yo aportamos por medio de los impuestos. Según el Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (Indep, 2014), que construyó la asociación Gestión Social y Cooperación (Gesoc), 35 por ciento de los programas y acciones federales en desarrollo social “no identifican a la población potencialmente beneficiaria a la que van dirigidos, aunque sí reportan avance en sus indicadores”. A ver, ¿no están bien enfocados pero hay efectos positivos en los indicadores? ¿Cómo es eso? Aquí hay dos problemas. Primero,

es probable que las bases de datos (patrones de beneficiarios) sean precarias y segundo, que el “avance” en los indicadores no refleje mejoras reales en el bienestar de las personas. Algunos programas sociales y educativos dan entonces solo “palos de ciego”.

Para poder consolidar la evaluación de las políticas y programas educativos es necesario discutir al menos cuatro elementos. El primero es la definición de política pública en educación. No puede considerarse a un programa como equivalente de una política. Segundo, qué tipo de evaluación se podría llevar a cabo. El Coneval considera

nueve tipos de evaluaciones en donde la más recurrente es la “específica del desempeño” y la menos común es la de “impacto” (ver tabla).

Tercer elemento: ¿cuál es la dimensión de evaluación? ¿Los principios del artículo tercero constitucional? ¿Diseño del programa? ¿Ampliación de posibilidades de vida reales a raíz de estar inmerso en

Tipo y número de evaluaciones, 2007 a 2013

1. Consistencia y resultados	258
2. Diseño del programa	161
3. Impacto	15
4. Específicas	325
5. Específicas del desempeño	530
6. Procesos	23
7. Complementarias	57
8. Evaluaciones integrales	40
9. Matriz de indicadores	1,079

Fuente: Adaptado de Coneval, 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	OPINIÓN	7

un contexto escolar? ¿El logro académico del estudiante? Sobre este último punto, habría que recordar que “de 25 evaluaciones de impacto de programas de la SEP reportadas en 2012 por el Coneval, solo cuatro usaron resultados de [la prueba] Enlace” (Martínez Rizo *et al.*).

El cuarto y último elemento es el de los usos de los resultados de la evaluación. Sobre este punto, tanto los colegas del INEE como los del Coneval coincidieron en señalar que es igual de importante tanto diseñar y validar técnicamente los marcos de evaluación de políticas como pensar en las necesidades de los usuarios de esta información. El buen uso de las evaluaciones es algo que aún no aprendemos lo suficientemente bien y en ello, todos tenemos una responsabilidad que cumplir.

Poscriptum. La interpelación a los colegas de la Junta de Gobierno del INEE en el principal congreso de investigación educativa de México, mostró la necesidad de afianzarse como equipo para poder consolidarse como un ente autónomo frente al poder político y la presión mediática. Todos vamos a perder si mengua la legitimidad del reconocido organismo de evaluación. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	EL CORREO ILUSTRADI	2

Exigen frenar aprehensiones de docentes democráticos

Expresamos nuestra indignación y protesta contra la criminalización y judicialización de la protesta social, como respuesta del Estado hacia las justas demandas de los trabajadores de la educación, aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Exigimos que el gobierno federal se desista de todas las órdenes de aprehensión contra el magisterio democrático y de todas las consignaciones penales contra los profesores: Juan Carlos Orozco Matus, Othón Nazarega Segura, Efraín Picasso Pérez y Roberto Abel Jiménez García.

Condenamos la represión y la persecución política contra aquellos que disienten del orden gubernamental.

Repudiamos el entramado que el Estado mexicano ha dispuesto para conjugar en la acción persecutoria a las fuerzas policiacas y militares, a los jueces que actúan por consigna y a los medios de información oficiosos que producen y reproducen una deliberada "realidad de inestabilidad y violencia".

Manifestamos que es una ceguera política no advertir que lo que ocurre en contra de los trabajadores de la educación es una propagación del odio y una justificación para imponer a sangre y fuego la mal llamada reforma educativa y la evaluación punitiva.

Apoyamos totalmente la lucha, las demandas y las acciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Gilberto López y Rivas, Manuel Pérez Rocha, Alberto Arnaut, Antonia Candela, Tatiana Coll, César Navarro, Axel Didriksson, Claudio Albertani, Luis Hernández Navarro y 72 firmas más de personalidades, 111 de organizaciones nacionales y 24 de organizaciones de 6 países. Que pueden consultarse en www.cnteseccion9.wordpress.com y se puede suscribir esta carta en el correo urama@prodigy.net.mx

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	NACIÓN	45



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	MÉXICO	10

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

El feminismo en tiempos de AMLO



Por **Raymundo Sánchez**

Reversa metió el dirigente de la oaxaqueña Sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez, a la campaña para fichar a maestros que sí quieren someterse a la evaluación docente. Según él la convocatoria para fotografiar a profesores que vayan a la prueba para llevarlos "a la horca" salió de los líderes de la región de Valles Centrales y **no se trató de un acuerdo de la asamblea del gremio.**

"No respaldamos esta medida. Sólo la Secretaría General, la de Organización y Prensa y Propaganda están facultados para accionar cualquier medida. Para nosotros es incluso un tema contraproducente estar evidenciando a compañeros que se presentarán al examen", argumentó.

Sí, contraproducente para sus intereses, porque se darían cuenta de que la mayoría de los maestros quiere la evaluación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	3



Las exigencias de la CNTE

Ante la llegada de efectivos de la Policía Federal a Oaxaca, los líderes de la CNTE ya pidieron que los metan a un cuartel, justo como muchos ciudadanos piden cuando ellos se manifiestan. Los docentes amenazaron con boicotear la evaluación y como las autoridades de Oaxaca ya se aventaron el tiro de

ponerlos en orden, pues no tuvieron más que solicitar la presencia de miles de policías. Los maestros ya vieron que no será fácil cumplir sus amenazas y solicitan que los guarden para poder hacer de las suyas. Lo que no se han puesto a pensar es en el mensaje que le mandan a los alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	1	54

USO DE
RAZÓN
PABLO
HIRIARTOpine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phiriart@onalcom.mx

Quieren ablandar a Nuño

Dice la CNTE que ellos no son terroristas como para mandar diez mil policías federales a Oaxaca a cuidar el orden durante la evaluación magisterial este fin de semana.

Terroristas tal vez no, pero violentos sí.

Y algunos políticos y medios de comunicación han caricaturizado al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, como un "represor" por afirmar que quienes no se evalúan se van.

Tampoco es así. Para estar frente a un grupo de estudiantes hay que tener conocimientos actualizados, de lo contrario es hacer como que enseñan mientras los alumnos hacen como que aprenden.

Esa simulación perversa para el destino de la niñez es lo que se pretende acabar con la reforma educativa.

Desde hace años que no se veía a un titular de la SEP con la firmeza de Aurelio Nuño para evitar que la educación siga siendo un botín político de sindicalistas y grupos de poder.

¿Represión? ¿Autoritarismo? Pamplinas. Hace cumplir la ley y punto.

Pintar a un secretario de Educación con un garrote y un clavo para tacharlo de represor, es un facilismo carente de imaginación que se propala en algunos medios impresos.

Atacar la obligatoriedad de la evaluación desde los medios es hacerle el juego a los que con su actitud perpetúan la desigualdad en el país.

Hoy tenemos escuelas sin equipos, profesores sin conocimientos y alumnos sin la preparación suficiente para competir en el mercado laboral con quienes han pagado una escuela privada.

Eso lo saben muy bien los líderes de la CNTE, que tienen

a sus hijos en colegios particulares y no en las aulas donde imparten clases sus agremiados.

Diez mil policías federales van a Oaxaca a intentar garantizar que sí haya pruebas de evaluación, y no para obligar a los maestros a hacerla. Van a impedir que los miembros de la Coordinadora ataquen físicamente a los docentes.

Ya lo han hecho. La CNTE ha golpeado a profesores y padres de familia en Oaxaca que sí están en las aulas mientras la Coordinadora hace bloqueos.

Ahora resulta que son unas blancas palomas que no necesitan de la presencia de las fuerzas federales para comportarse, cuando han asaltado y quemado edificios públicos, incluido el Congreso del Estado.

La Coordinadora dice que ellos nos son terroristas, y no lo son, pero sus sabotajes violentos estaban a la orden del día. Tomaban radios privadas, hoteles con todo y huéspedes adentro, oficinas, carreteras, aeropuertos, casetas, terminales de autobuses. Se acabó.

Al coordinador de los diputados perredistas, Francisco Martínez Neri, le parece que el envío de elementos federales a Oaxaca es "el fracaso de la política".

Para el vocero de los diputados panistas, Jorge López Martínez, el envío de fuerzas federales "es una estrategia equivocada que puede generar más violencia".

¿Qué querían? ¿Un regreso a las mesas de diálogo con la CNTE y concluir que no hay que hacer olas con la educación?

Si algo tiene que hacer Aurelio Nuño es no aflojar, y que los detractores de la reforma (y los suyos en lo personal) digan misa, si quieren.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	LA DOS	2

Las y los maestros

No tiene sentido ubicar a los maestros, en genérico, como responsables directos del abandono en que se encuentra el sistema educativo. Es un problema de décadas y para tener un diagnóstico se tienen que ver las cosas desde una óptica multifactorial.

» QUEBRADERO

Javier Solórzano Zinser

Muchos docentes hacen su trabajo de la mejor manera posible y hasta donde les es posible. Hemos perdido la perspectiva bajo la cual imparten clases, cómo se preparan y cómo viven.

Si bien es quizá el gremio que más aumentos salariales ha recibido en los últimos años, también es el sector históricamente más castigado en materia salarial. Los profesores con los aumentos apenas están entrando en los equilibrios.

El magisterio vive bajo una fama desigual. Las organizaciones sindicales, tanto el SNTE como la CNTE, no les han ayudado, más bien lo contrario.

Una se la ha pasado bajo una negociación con alta dosis de complicidad y mutuas conveniencias con el gobierno, federal y estatal, en tanto que la Coordinadora se ha ido radicalizando, a grado tal que se aísla cada vez más y se queda sin interlocución. El SNTE aparece como una organización sometida y la CNTE está cerca de perderse y quedarse poco a poco sin sus bases.

Los maestros se la han pasado en medio de estos vaivenes. Sus líderes se dedican a definir su destino y quienes se oponen pueden perder hasta la plaza.

La reforma educativa ha abierto a los maestros nuevos espacios, a pesar de que hasta ahora se ha quedado en lo estrictamente laboral. Con todo y esta limitante, los mentores han encontrado en las evaluaciones un referente que les permita verse en sus limitaciones y capacidades. Han encontrado que pueden ascender y progresar, más allá de la burocracia sindical.

La SEP debería ponderar la labor de los profesores no sólo por que participan en los exámenes, sino también por las que han pasado. Si el sistema está abandonado no es responsabilidad de ellos. La mayoría de los docentes acude a diario a clases.

Dan sus clases, se preparan y en muchos casos recorren largas distancias para llegar a sus escuelas. El entorno es lo que determina y somete al sistema educativo. Muchos maestros merecen un reconocimiento por lo que han hecho y por las que han pasado; ellos son parte del todo, pero no son quienes deben ser señalados.

La reforma educativa ha abierto a los maestros nuevos espacios, a pesar de que hasta ahora se ha quedado en lo estrictamente laboral

RESQUICIOS. Así nos lo dijeron ayer:

* La importancia del informe del INEE sobre violencia escolar es que permite ver que ésta no se reduce al acoso escolar o a peleas entre pares, va más allá de ello:

Nashiel Ramírez, directora Fundación RIRIKI.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/15	POLÍTICA	3

